



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO

TESIS

“ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN LEY Y SU
INFLUENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FERREÑAFE,
LAMBAYEQUE, 2024”

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

GESTIÓN PÚBLICA

PRESENTADO POR:

VILCABANA MANAYAY VICTOR

CÓDIGO ORCID N° 0000-0003-3054-4183

YUPANQUI PARDO, GISSELL MARILYN

CÓDIGO ORCID N° 0000-0003-2808-3816

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE
ABOGADO

DOCENTE ASESOR

Mg. GONZALES FLORES, ANA

CÓDIGO ORCID N° 0000-0003-1416-8667

CHINCHA 2024



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Chincha, 14 de noviembre del 2024

Dra. Mariana Campos Martínez
Decana de la Facultad de Ingeniería ciencias y Administración
Universidad Autónoma de Ica.

Presente. -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarla e informar que el , **Bach.** VILCABANA MANAYAY VICTOR, y la **Bach.** YUPANQUI PARDO, GISSELL MARILYN de la Facultad de **Ingeniería ciencias y Administración** , del programa Académico de DERECHO, han cumplido con elaborar su:

PROYECTO DE TESIS

TESIS

TITULADO:

“ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN LEY Y SU
INFLUENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FERREÑAFE,
LAMBAYEQUE, 2024”

Por lo tanto, queda expedito para continuar con el procedimiento correspondiente para solicitar la emisión de la resolución para la designación de Jurado, fecha y hora de sustentación de la Tesis para la obtención del Título Profesional.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal. Cordialmente,

MG. GONZALES FLORES ANA KRISTEL
CODIGO ORCID: 0000-0003-1416-8667
DNI: 45609294



Yo, GISELL MARILYN YUPANQUI PARDO identificado(a) con DNI N°46247086 y VÍCTOR VILCABANA MANAYAY, identificado(a) con DNI N°17447898, en nuestra condición de estudiantes del programa de estudios de DERECHO de la Facultad de DERECHO en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: "Asignación presupuestal según ley y su influencia en la prestación de servicios públicos de la municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque, 2024", declaramos bajo juramento que:

EL PRESENTE DOCUMENTO NO HA SIDO REDACTADO EN ESTA NOTARIA

- a. La investigación realizada es de nuestra autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni auto plagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, el(la) investigador(a) no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad vigente de la Universidad (no mayor al 28%), el porcentaje de similitud alcanzado en el estudio es del:

ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO REDACTADO EN ESTA NOTARIA

SE LEGALIZA(N) LA(S) FIRMA(S) NO EL CONTENIDO.

13%



Autorizamos a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 13 de NOVIEMBRE del 2024.



GISELL MARILYN YUPANQUI
PARDO
DNI: 46247086



VÍCTOR VILCABANA
MANAYAY
DNI: 17447898

CERTIFICACION AL DORSO

CERTIFICACIÓN A LA VIFITA

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE
A: VILLAGANA MANSAYAY VICTOR -

IDENTIFICADO(A) CON: DNI N° 17447898 -
DE LO QUE DOY FE.

SOLO SE LEGALIZA LA FIRMA SIN ASUMIR RESPONSABILIDAD SOBRE
EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. (ART. 108° DEL D. LEG. N° 1049).
FERREÑAFE. 13 NOV 2024.



[Handwritten signature]
JOSE O. SANTISTEBAN CALDERÓN
NOTARIO DE FERREÑAFE
DISTRITO NOTARIAL DE LAMBAYEQUE
REG. CHAMB N° 42



EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE
EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO
ART. 108 DEL D. LEGISLATIVO 1049

CERTIFICO: QUE LA(S) FIRMA(S) QUE APARECE(N)
EL ANVERSO CORRESPONDE(N) A: Gissell Marilyn
Yupanqui Pardo

IDENTIFICADO(S) CON: DNI 46247086

Lima, 14 NOV 2024 del



[Handwritten signature]
Mg. Mercedes Cabrera Zaldívar
NOTARIA DE LIMA





0108162539

NOTARIA
CABRERA ZALDIVAR MERCEDES MARTINA
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 46247086
Primer Apellido YUPANQUI
Segundo Apellido PARDO
Nombres GISSELL MARILYN

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.



YUPANQUI PARDO, GISSELL MARILYN
DNI 46247086

INFORMACIÓN DE CONSULTA
DACTILAR

Operador: 09759061 - Rocio Del Carmen Ramirez Cordova

Fecha de Transacción: 14-11-2024
15:28:24

Entidad: 10070316485 - CABRERA ZALDIVAR MERCEDES MARTINA

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108162539



Dra. MERCEDES CABRERA ZALDIVAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA



0108122867



**NOTARIA
SANTISTEBAN CALDERON JOSE ORESTEDES
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA**



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI	17447898
Primer Apellido	VILCABANA
Segundo Apellido	MANAYAY
Nombres	VICTOR

CORRESPONDE
La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.

Vilcabana Manayay Victor
VILCABANA MANAYAY, VICTOR
DNI 17447898



INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 47964774 - Ana Julia Vilcabana Niño
Fecha de Transacción: 13-11-2024 11:57:45
Entidad: 10100241591 - SANTISTEBAN CALDERON JOSE ORESTEDES

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>
Número de Consulta: 0108122867



DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo académico en primer lugar a Dios, porque solo con su bendición es que ha sido posible que llegue a cumplir este objetivo tan anhelado; a mi madre la Sra. Santa Pardo Flores, por ser el pilar fundamental en todo este largo camino que hoy veo finalizado y todo gracias a la fuerza que ella día a día me da, con amor y exigencia, como solo una madre que verdaderamente ama sabe.

Gissell Marilyn Yupanqui Pardo

La presente investigación de tesis, la dedico principalmente a Dios, como creador y dador de mi vida, por ser el inspirador de darme la fuerza para proseguir en este proceso de la vida, sobre todo por obtener uno de los anhelos más deseados de haber concluido nuestros estudios de Derecho.

En particular a mis familiares por estar siempre a mi lado, acompañándome, por sobre todo con el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa en esta carrera de estudios.

Victor Vilcabana Manayay

AGRADECIMIENTO

Como los autores de la investigación, agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, y por la fortaleza en los momentos más difíciles.

A todos nuestros maestros que impartieron sus conocimientos y dejaron en nosotros enseñanzas que perdurarán para siempre.

RESUMEN

La investigación titulada “Asignación Presupuestal Según Ley y su Influencia en la Prestación de Servicios Públicos de una Municipalidad de Ferreñafe- Lambayeque, 2024” tuvo como objetivo determinar de qué manera la asignación presupuestal según ley influye en la prestación de servicios públicos que brinda la municipalidad de Ferreñafe 2024. La metodología fue de tipo aplicada, el enfoque es cuantitativo, el diseño es correlacional, contando con una población de 43 participantes, de los cuales 18 son colaboradores del área de presupuesto, contabilidad y tesorería y 25 son pobladores de la zona. Los resultados muestran que se determina que existe una correlación negativa significativa ($0.000 < 0.05$). La variable asignación presupuestal se relaciona con la variable factores (disponibilidad de fondos públicos, actividades de las entidades y enfoque gerencial) (< 0.05) y la variable prestación de servicios públicos se relaciona con servicios de seguridad, agua potable, etc. (< 0.05). Concluyéndose que se determina que existe una correlación negativa significativa ($0.000 < 0.05$) entre las variables de estudio.

Palabras clave: Asignación presupuestal, ley, prestación de Servicios, servicios públicos, Municipalidad.

ABSTRACT

The research entitled "Budget Allocation According to Law and its Influence on the Provision of Public Services of a Municipality of Ferreñafe - Lambayeque, 2024" aimed to determine how the budget allocation according to law influences the provision of public services provided by the municipality of Ferreñafe. 2024. The methodology was of the applied type, the approach is quantitative, the design is correlational, with a population of 43 participants, of which 18 are collaborators in the budget, accounting and treasury area and 25 are residents of the area. The results show that it is determined that there is a significant negative correlation ($0.000 < 0.05$). the budget allocation variable is related to the factors variable (availability of public funds, activities of the entities and managerial approach) (< 0.05) and the provision of public services variable is related to security services, potable water, etc. (< 0.05). Concluding that it is determined that there is a significant negative correlation ($0.000 < 0.05$) between the study variables.

Keywords: Budget allocation, law, provision of Services, public services, Municipality.

ÍNDICE

Portada.....	i
Constancia (se debe de añadir como imagen).....	ii
Declaratoria de autenticidad de la investigación.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
Índice general / Índice de tablas académicas y de figuras.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	8
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
2.1. Descripción del Problema.....	10
2.2. Pregunta de investigación general.....	13
2.3. Preguntas de investigación específicas.....	13
2.4. Objetivo General.....	13
2.5. Objetivos Específicos.....	13
2.6. Justificación e importancia.....	14
2.7. Alcances y limitaciones.....	16
III. MARCO TEÓRICO.....	17
3.1. Antecedentes.....	17
3.2. Bases teóricas.....	26
3.3. Marco conceptual.....	53
IV. METODOLOGÍA.....	54
4.1. Tipo y Nivel de Investigación.....	54
4.2. Diseño de la Investigación.....	55
4.3. Hipótesis general y específicas.....	56
4.4. Identificación de las variables.....	56
4.5. Matriz de operacionalización de variables.....	57
4.6. Población – Muestra.....	63
4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	64

4.8.	Técnicas de análisis y procesamiento de datos.....	64
V.	RESULTADOS	
5.1.	Presentación de Resultados.....	65
5.2.	Interpretación de Resultados.....	66
VI.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	74
6.1.	Análisis inferencial (*).....	74
VII.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	77
7.1.	Comparación resultados.....	77
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	81
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	84
	ANEXOS.....	91
	Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	92
	Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos.....	94
	Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición.....	98
	Anexo 4: Base de datos.....	105
	Anexo 5: Evidencia fotográfica.....	107
	Anexo 6: Informe de Turnitin al 28% de similitud.....	109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización variable independiente.....	57
Tabla 2 Operacionalización variable dependiente.....	60
Tabla 3. Niveles de distribución de la variable 1: Asignación presupuestal establecida por ley.....	65
Tabla 4. Dimensión 1: Alcances de la asignación presupuestal.....	66
Tabla 5. Dimensión 2: Importancia del presupuesto.....	67
Tabla 6. Dimensión 3: Relevancia de la asignación presupuestal.....	68
Tabla 7. Niveles de distribución de la variable 2: Prestación de servicios públicos.....	69
Tabla 8. Dimensión 1: Asignación presupuestal establecida por ley en la prestación de servicios públicos.....	70
Tabla 9. Dimensión 2: Satisfacción con la seguridad ciudadana.....	71
Tabla 10. Dimensión 3: Relevancia de los servicios públicos.....	73
Tabla 11. Análisis inferencial de la Hipótesis General.....	74
Tabla 12. Hipótesis específica 1.....	74
Tabla 13. Hipótesis específica 2.....	75
Tabla 14. Hipótesis específica 3.....	76

ÍNDICE DE GRÁFICOS

FIGURA 1. Niveles de distribución de la variable 1: Asignación presupuestal establecida por ley:	66
FIGURA 2. Dimensión 1: Alcances de la asignación presupuestal.....	67
FIGURA 3. Dimensión 2: Importancia del presupuesto.....	68
FIGURA 4. Dimensión 3: Relevancia de la asignación presupuesta.....	69
FIGURA 5. Niveles de distribución de la variable 2: Prestación de servicios públicos.....	70
FIGURA 6. Dimensión 1: Asignación presupuestal establecida por ley en la prestación de servicios públicos.....	71
FIGURA 7. Dimensión 2: Satisfacción con la seguridad ciudadana.....	72
FIGURA 8. Dimensión 3: Relevancia de los servicios públicos	73

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tuvo como finalidad determinar la influencia de la asignación presupuestal establecida por ley en la prestación de servicios públicos en la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque, durante el año 2024. La correcta asignación y ejecución del presupuesto en las municipalidades es un tema crucial a nivel internacional, ya que impacta directamente en la calidad de vida de los ciudadanos. Un caso ilustrativo es el de Nepal, donde las deficiencias en la ejecución presupuestal resultaron en una prestación inadecuada de servicios públicos esenciales, como salud y educación (Manandhar et al., 2020). De manera similar, en Rusia, el aumento de la demanda de servicios electrónicos ha evidenciado la necesidad de una gestión eficiente del presupuesto para mantener la calidad de los servicios (Nadezhda, 2019).

En el contexto peruano, las municipalidades están reguladas por la Ley N° 27972, la cual establece las responsabilidades y recursos que estas deben administrar. Sin embargo, diversos estudios han revelado que muchas municipalidades no gestionan eficientemente los recursos asignados, lo que repercute negativamente en la prestación de servicios básicos. Huamán (2019) reportó que más del 54% de las municipalidades en Ica presentan deficiencias en su gestión financiera, lo que afecta directamente la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos. En Lambayeque, la situación no es distinta; Carranza et al. (2019) evidenciaron que solo el 37.7% del presupuesto asignado fue ejecutado de manera efectiva en una municipalidad local, generando una notable insatisfacción ciudadana debido a la deficiente prestación de servicios esenciales como salud, limpieza y seguridad.

La relevancia de este estudio radica en su capacidad para aportar tanto teóricamente como prácticamente. Desde un punto de vista teórico, se basa en las teorías de gestión pública y administración financiera, que destacan la importancia de la asignación eficiente de recursos para garantizar una buena prestación de servicios públicos. Fernández (2020) sostiene que una

gestión adecuada de los recursos públicos es esencial para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Este estudio no solo contribuye al entendimiento del problema, sino que también propone soluciones que podrían ser aplicadas en diversas municipalidades del país.

El aporte práctico es igualmente significativo. Al identificar los problemas específicos derivados de una gestión ineficiente de los recursos en la Municipalidad de Ferreñafe, esta investigación propone medidas correctivas para mejorar la asignación y ejecución presupuestaria. Sabaj y Landea (2012) resaltan la importancia de que las investigaciones aplicadas aborden problemas tangibles y ofrezcan soluciones viables. Este trabajo no solo diagnostica las deficiencias actuales, sino que también sugiere mejoras concretas para optimizar la administración de los fondos públicos.

Metodológicamente, la investigación se centró en un análisis cuantitativo y riguroso de la relación entre la asignación presupuestal y la calidad de los servicios públicos en Ferreñafe. El enfoque aplicado permitió obtener resultados fiables, útiles para los procesos de toma de decisiones dentro de la gestión municipal. Asimismo, se respalda en las normativas vigentes, como la Ley N° 28112 (Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público) y la Ley N° 28411 (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto), que proporcionan el marco legal necesario para evaluar la eficiencia de la gestión presupuestaria.

El problema que aborda este estudio es la ineficiente asignación y ejecución del presupuesto en la Municipalidad de Ferreñafe, lo que ha afectado la calidad de los servicios públicos brindados a la población. Carranza et al. (2019) revelaron que solo una pequeña parte del presupuesto asignado fue efectivamente ejecutado, lo que generó una prestación inadecuada de servicios esenciales, afectando el bienestar de los ciudadanos. Ante esta situación, este estudio busca analizar cómo la asignación presupuestal influye en la prestación de servicios públicos, proponiendo estrategias para mejorar la eficiencia de la gestión en beneficio de la población.

Los objetivos de la investigación fueron establecidos para abordar esta problemática. El **objetivo general** fue determinar de qué manera la asignación presupuestal establecida por ley influye en la prestación de servicios públicos que brinda la Municipalidad de Ferreñafe en el año 2024. Los **objetivos específicos** incluyen identificar los servicios públicos brindados por la municipalidad, establecer los alcances de la asignación presupuestal y analizar cómo ésta se aplica en la prestación de dichos servicios.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

II.1 Descripción del problema

La asignación presupuestal de acuerdo con ley, para las municipalidades es de suma importancia, ya que estas contribuyen a que las municipalidades tengan los recursos para que puedan prestar servicios de calidad a la sociedad. Muchas veces se ha evidenciado que, por diversos factores, dicha asignación no es ejecutada por los funcionarios públicos, afectando a la población. A continuación, se conceptualizará la problemática referente a las variables de estudio a nivel internacional, nacional y local. (Gobierno del Perú, s.f.).

A nivel internacional, hay 753 unidades de gobierno local en Nepal que gobiernan municipios en ubicaciones rurales remotas (con poblaciones de <25,000). Los municipios asignan el presupuesto con el apoyo de los distritos a diferentes sectores, como infraestructura, salud y agricultura, a partir de los fondos totales disponibles de fuentes internas y fuentes externas. En 2018, los datos de monitoreo interno revelaron que, en 30 distritos del SII, 3 aunque 173 de 277 (62 %) municipios informaron haber asignado USD 8,46 millones para implementar actividades de nutrición integradas para mujeres y niños, la utilización del presupuesto fue de solo USD 3,5 millones; ni siquiera la mitad (41%) del total de fondos asignados (SII, 2019). Generando una deficiente prestación de servicios públicos y evidenciando una mala gestión sobre el presupuesto (Manandhar, et al. 2020).

Así mismo, referente a la prestación de servicios públicos, existe una alarmante problemática en Rusia, debido a que, tras el avance tecnológico, restricciones, etc. El número de ciudadanos que solicitan servicios en forma electrónica está aumentando, determinando que el número de usuarios del portal de servicios públicos aumentó en 21 millones, un 55 por ciento más que en 2017 y sumó 86 millones de personas. El número de visitas al portal aumentó en más de un 30 por ciento, hasta los 582 millones de usuarios; El servicio más popular es el servicio de recepción de información: se enviaron 16 millones de solicitudes. Es por ello por lo que, los servicios públicos se están convirtiendo en una herramienta eficaz en la interacción entre la población y el Estado por lo que, para garantizar una adecuada atención al cliente, de debe tener una plataforma eficiente, personal capacitado, sistemas seguros, etc. Todo ello con la finalidad de evitar robos cibernéticos, mala atención al ciudadano, etc. (Nadezhda, 2019).

A nivel nacional, las municipalidades están reguladas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, la cual define de manera detallada las funciones, obligaciones y derechos de estas entidades. En el ámbito económico y tributario, las municipalidades deben cumplir con las normativas establecidas en esta ley. Asimismo, se especifican los recursos asignados anualmente tanto a las municipalidades provinciales como distritales por el gobierno peruano. Sin embargo, los datos no siempre reflejan la realidad. Por ejemplo, un estudio realizado con información del MEF sobre la gestión financiera de las municipalidades en Ica revela que el 54.5% de las seis municipalidades analizadas se categorizan en un nivel bajo, mientras que solo el 18.2% se encuentran en la categoría de "Muy alto" (Huamán, 2019). En cuanto al nivel de presupuesto público, el 54.5% se ubica en la categoría "medio" y el 18.2% en la categoría "alto" (Huamán, 2019).

Dicho recurso (presupuesto), no es dispuesto hacia la municipalidad que le corresponde de forma a eficiente, así mismo, no se le otorga el valor correspondiente y este no es empleado de forma eficiente, debido a diversos factores, resaltando la corrupción. Por lo que, los ciudadanos se ven afectados debido a que tienen deficientes o nulos servicios de salud,

limpieza pública (basura, residuos sólidos), seguridad ciudadana, entre otros. Los cuales son servicios necesarios para que los ciudadanos tengan un estilo de vida digno para su bienestar y tranquilidad. Por otro lado, referente a los S.P. que se ofrecen en la M. de la Victoria, mediante una encuesta, se determinó que solo el 10% señala que la atención al público es buena, y referente a la gestión administrativa el 3.3% señala que esta es simplificada (Rolando, 2022).

Localmente, en una municipalidad, se tuvo una asignación presupuestal de 95.8% de 2,610,594 (2018), ejecutándose para el siguiente año el 37.7%, evidenciando una deficiente gestión por parte de las autoridades, no aprovechando o ejecutando incorrectamente los recursos de la ciudadanía, reflejando una necesaria capacitación, auditoría, etc. A dichas autoridades que asumieron dichas responsabilidades en favor de la población (Carranza, et al. 2019).

Analizando a una municipalidad de nuestra región, se registró que 53.5% señala que la información brindada por parte del personal es de regular calidad y el 51.6% señala que la eficiencia técnica es vista como buena, referente a la dimensión seguridad y comunicación el 57.3% considera que es buena y regular (Niño, 2020).

En la municipalidad de Ferreñafe, se identificó lo siguiente: Esta municipalidad no cuenta con una adecuada distribución, ordenamiento ni ejecución del presupuesto asignado para el año correspondiente. Asimismo, se pronosticó que no será posible satisfacer las necesidades básicas de la población bajo su jurisdicción, debido a la incorrecta ejecución del presupuesto. Como resultado, los servicios básicos como alumbrado, salud y transporte, entre otros, no se ofrecen adecuadamente a la población, lo que genera una notable incomodidad entre los ciudadanos. Ante esta situación, el control del pronóstico establece que es necesario analizar cómo la asignación presupuestal influye en la prestación de los servicios públicos.

II.2 Pregunta de investigación general

¿De qué manera la asignación presupuestal establecida por ley influye en la prestación de servicios públicos en la Municipalidad de Ferreñafe en el año 2024?

II.3 Preguntas de investigación específicas

P.E.1:

¿Cuáles son los alcances de la asignación presupuestal establecidos por ley para la Municipalidad de Ferreñafe en el año 2024?

P.E.2:

¿Qué servicios públicos brinda la Municipalidad de Ferreñafe en el año 2024?

P.E.3:

¿Cómo aplica la Municipalidad de Ferreñafe la asignación presupuestal establecida por ley en la prestación de servicios públicos en el año 2024?

II.4 Objetivo general

Establecer de qué manera la asignación presupuestal establecida por ley influye en la prestación de servicios públicos que brinda la Municipalidad de Ferreñafe en el año 2024.

II.5 Objetivos específicos

O.E.1:

Establecer los alcances de la asignación presupuestal establecidos por ley para la Municipalidad de Ferreñafe en el año 2024.

O.E.2:

Identificar cuáles son los servicios públicos que brinda la Municipalidad de Ferreñafe en el año 2024.

O.E.3:

Determinar de qué manera la Municipalidad de Ferreñafe, aplica la asignación presupuestal establecida por ley en la prestación de los servicios públicos, en el año 2024.

II.6 Justificación e importancia

II.6.1 Justificación

Justificación Teórica

Esta investigación se basa en las teorías de gestión pública y administración financiera, enfocándose en cómo la correcta asignación de recursos presupuestarios impacta en la calidad de los servicios públicos. La importancia de una distribución adecuada de los recursos es ampliamente discutida en la literatura, donde se argumenta que una mala gestión afecta directamente a la calidad de vida de los ciudadanos. De acuerdo con los estudios previos de Fernández (2020), los resultados de investigaciones como la presente no solo buscan describir los problemas, sino que también proporcionan soluciones concretas que pueden inducir cambios positivos en la realidad del sector público (p. 38).

Justificación Práctica

El aporte práctico de esta investigación es evidente al identificar problemas específicos derivados de una asignación inadecuada de los recursos en una municipalidad. Este estudio no solo diagnostica la situación, sino que también sugiere medidas para mejorar la eficiencia en la distribución presupuestal. Estas recomendaciones no solo mejorarán la calidad de los servicios básicos, sino que también contribuirán a optimizar el uso de los fondos públicos en beneficio de la ciudadanía. Tal como señalan Sabaj y Landea (2012), las investigaciones aplicadas deben tener como objetivo mejorar las condiciones de vida de la sociedad mediante la resolución de problemas tangibles (p. 14).

Justificación Metodológica

En cuanto a la metodología, el estudio utiliza un enfoque robusto para recopilar datos confiables, mediante instrumentos adaptados a las necesidades de la investigación. Esta metodología permite un análisis riguroso de la influencia de la asignación presupuestal en la eficiencia de

los servicios públicos. Al validar la hipótesis planteada, el estudio respalda la idea de que el Estado debe implementar estrategias concretas que integren a los ciudadanos en la consecución de metas municipales, promoviendo así un desarrollo sostenible en diversos niveles. La metodología aplicada en este estudio asegura que los resultados sean útiles para los procesos de toma de decisiones en la gestión municipal.

Justificación Legal

Finalmente, en términos legales, esta investigación se apoya en las normas fundamentales que regulan la administración pública, como la Constitución Política del Perú y diversas leyes clave que rigen la gestión financiera y la ejecución del presupuesto, tales como la Ley N° 28112 (Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público), la Ley N° 28411 (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto) y la Ley N° 27972 (Ley Orgánica de Municipalidades).

II.6.2 Importancia

El presente estudio es importante, debido a que se pretende demostrar como la asignación presupuestal según ley, influye en la prestación de servicios públicos, de esta manera, al establecer dicha relación, la parte encargada puede tomar acciones en el asunto, para realizar una eficiente gestión de la asignación presupuestal según ley, para que dicha municipalidad mejore la satisfacción de los usuarios ofreciendo servicios públicos de calidad; conforme sostiene Estupiñán et. al. (2020) la importancia de la investigación jurídica consiste en comprender que la ciencia jurídica, en tanto inferencia dogmática es una actividad intelectual inmanente o intrasistemática que aporta a la solución de problemas sociales (p.13)

II.7 ALCANCES Y LIMITACIONES

2.7.1 Alcances

En cuanto a los alcances de la investigación contempla los conceptos vinculados a la asignación presupuestal, así como la normativa del presupuesto; además de los conceptos relacionados a la prestación de servicios públicos y la normativa al respecto, dentro del ámbito municipal. Galarza, C (2020) comenta que los alcances de la investigación se definen con el fin de delimitar el objeto de estudio y establecer claramente qué se pretende investigar y hasta dónde se llegará en el proceso (p.22).

Estos alcances incluyeron aspectos como el marco teórico que se utilizó, las variables que se analizaron, las metodologías que se emplearon, el tiempo disponible, los recursos disponibles y las limitaciones que se presentaron durante el desarrollo de la investigación.

2.7.2 Limitaciones

Referente a las dificultades que se tuvieron durante la realización del presente estudio, Salas, E (2019) sostiene que las limitaciones en la investigación se refieren a las restricciones que pueden surgir en el diseño, los métodos o incluso las limitaciones de los investigadores que pueden afectar e influir en la interpretación de los resultados finales de la investigación. Estas limitaciones pueden ser problemas que el investigador se encuentra durante el desarrollo de su investigación. (p. 34)

Otra limitante fue el poco estudio de las presentes variables, por lo que, para realizar el marco teórico, se debió tener disposición de mucho tiempo, para realizar un análisis minucioso debido a la poca información hallada.

III. MARCO TEÓRICO

III.1 Antecedentes

III.1.1 Antecedentes Internacionales

Vargas, J., & Zavaleta, W. (2021). *La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. Visión de futuro*, México. El objetivo del estudio fue analizar la relación entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales, con el propósito de determinar si una administración adecuada del presupuesto incide en la mejora de la calidad del gasto público. Se empleó un diseño no experimental, longitudinal y correlacional predictivo, con una población de 83 gobiernos locales. La técnica de recolección de datos fue la encuesta, y el instrumento utilizado fue el cuestionario. Los resultados concluyeron que existe una relación directa y significativa entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto, corroborada con un nivel de significancia global del modelo estadístico [Prob (F Statistic) = 0.0000]. Este estudio subraya la importancia de mejorar la administración pública, ya que la sociedad percibe una gran insatisfacción debido al uso ineficiente de recursos humanos y financieros (p. 12).

Govender, N., & Reddy, P. S. (2019). *Performance budgeting in local government: A case study of eThekweni Municipality in South Africa*. SpringerLink. El objetivo del estudio fue evaluar la implementación del presupuesto de rendimiento en la Municipalidad de eThekweni, con el fin de determinar si este sistema contribuyó a la mejora en la eficiencia de la asignación de recursos y en los resultados de los servicios públicos. La metodología empleada fue un diseño de investigación mixto con estudios de caso, utilizando enfoques tanto cualitativos como cuantitativos, incluyendo análisis documental y entrevistas con funcionarios municipales. La población estuvo compuesta por funcionarios de la Municipalidad, con una muestra de 50 empleados clave en áreas relacionadas con la gestión del presupuesto. Como conclusión, se encontró que el presupuesto de

rendimiento mejoró la eficiencia en la administración pública local, aunque se identificaron limitaciones, como la falta de capacitación adecuada para los funcionarios, lo que limitó el potencial del sistema. Además, aunque hubo avances en la transparencia del gasto, persistieron desafíos en la rendición de cuentas y el seguimiento de los resultados.

Lerma, M. (2020). *Asignación presupuestal de ingresos y gastos y calidad de la educación en las instituciones educativas oficiales en Santiago de Cali, en los años 2016 al 2018*. Universidad EAFIT. El estudio de Lerma (2020) tiene como objetivo analizar la asignación presupuestal en las instituciones educativas oficiales de Santiago de Cali, específicamente en el período de 2016 a 2018, para determinar su impacto en la calidad de la educación. La metodología empleada es cuantitativa, con un diseño descriptivo y no experimental. Se utilizó una encuesta como técnica y un cuestionario como instrumento. La población del estudio estuvo compuesta por 91 instituciones educativas oficiales de la región. Entre las conclusiones del estudio, se destaca que una correcta asignación de los recursos presupuestales está directamente relacionada con la mejora de la calidad educativa, especialmente en términos de infraestructura y recursos programáticos disponibles.

Morán, J. (2020) en su artículo *“Eficiencia Municipal y servicios públicos en Michoacán, México”* publicado en la *Revista Economía Institucional*, emplea un método de investigación de tipo básico con un enfoque cuantitativo y diseño no experimental. El objetivo de la investigación es determinar la influencia entre la inversión y el gasto municipal en la gestión eficiente de los servicios públicos. A través de un análisis cuantitativo, el autor concluye que la eficiencia en la administración de los servicios públicos está positivamente correlacionada con mayores niveles de inversión. La investigación destaca la importancia de una adecuada gestión municipal, dado que los alcaldes y concejos comunales, quienes son elegidos cada cuatro años, tienen un impacto significativo en la calidad de los servicios públicos en sus respectivos municipios. Sin

embargo, no se especifica una población o muestra exacta, aunque se infiere que la investigación abarca a los municipios de Michoacán. El estudio subraya que una mayor inversión municipal mejora la eficiencia de los servicios públicos, beneficiando así a la comunidad (Morán, 2020, p. 14).

González, R. M., & Pérez, L. T. (2019). La eficiencia en la asignación presupuestal para la mejora de los servicios públicos en los municipios de la región sur de México. *Revista Mexicana de Administración Pública*, 48(2), 124-139. El objetivo del estudio fue analizar cómo la asignación presupuestal influye en la calidad de los servicios públicos en los municipios de la región sur de México. Utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, la investigación empleó técnicas de análisis documental y encuestas con una población de 15 municipios y una muestra de 8 municipios. Las conclusiones evidencian que una adecuada asignación presupuestal mejora la calidad de los servicios públicos, pero la falta de transparencia afecta la satisfacción ciudadana.

III.1.2 Antecedentes Nacionales

Sarcco, L. (2022). *Asignación presupuestal y su incidencia en la ejecución presupuestal en las municipalidades distritales de la provincia de Acomayo, Cusco-2021.* Universidad César Vallejo. Este estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la asignación presupuestal y la ejecución presupuestal en las municipalidades distritales de la provincia de Acomayo, Cusco. Se utilizó un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, con un diseño no experimental-transversal-descriptivo correlacional. La población estuvo compuesta por las 7 municipalidades distritales de la provincia, y la muestra fue de 21 trabajadores. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento utilizado fue un cuestionario. Los resultados indicaron que el 33.3% de los encuestados consideraron que los montos de asignación presupuestal eran bajos, mientras que el mismo porcentaje opinó que el nivel de gestión de la ejecución presupuestal era

medio y alto. El estudio concluyó que la asignación presupuestal tiene una incidencia directa en la ejecución del presupuesto, siendo clave para la planificación, organización, dirección y control de los recursos públicos.

Carcausto Hanco, J. E. (2022). *Ejecución presupuestal y su incidencia en la calidad de servicio en la Municipalidad Provincial de Carabaya, periodo 2020* (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). Universidad César Vallejo. Este estudio tuvo como objetivo principal determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad de los servicios ofrecidos por la Municipalidad Provincial de Carabaya. Para ello, se empleó una metodología no experimental correlacional, con un enfoque analítico y descriptivo. Se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos y el cuestionario como instrumento. Los resultados indicaron que la ejecución presupuestal tiene una relación directa y significativa con la calidad de los servicios municipales, revelando que una correcta ejecución presupuestal es clave para mejorar la calidad del servicio. En términos específicos, se observó una correlación del 69.7%, lo que confirma la importancia de la correcta planificación y ejecución del presupuesto en la gestión pública.

Rodríguez Paredes, J. (2022). *Asignación presupuestal por COVID-19 y calidad de gasto en unidad ejecutora 406 salud Sánchez Carrión - 2020* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo. El estudio de Rodríguez Paredes (2022) examina la relación entre la asignación presupuestal y la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 406 salud de Sánchez Carrión, durante la pandemia de COVID-19. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y nivel correlacional. La población estuvo compuesta por 35 trabajadores, utilizando una muestra censal. Se empleó un cuestionario como instrumento para la recolección de datos y se aplicó el análisis de Spearman para evaluar la relación entre las variables. Los resultados revelaron una correlación positiva significativa ($R = 0.690$) al 99% de

confianza. A pesar de que se asignó un presupuesto de S/ 5'942,920.00, la ejecución efectiva solo alcanzó un 91.5%, lo que impactó negativamente en la calidad del gasto público. Este antecedente resalta la necesidad de una planificación y ejecución cuidadosa de los presupuestos para asegurar la eficiencia del gasto público, especialmente en situaciones de emergencia como la pandemia de COVID-19.

Vera, J. (2022). *Calidad de servicio y satisfacción del usuario en el Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Pueblo Viejo, Provincia de Los Ríos-Ecuador, 2021*. Universidad César Vallejo. Este estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la calidad del servicio y la satisfacción del usuario en el Cuerpo de Bomberos Municipal de Pueblo Viejo. Utilizó una metodología cuantitativa con un diseño no experimental, y la muestra consistió en 380 personas del cantón. Se emplearon encuestas como técnica de recolección de datos y el cuestionario como instrumento. Los resultados mostraron que, a pesar de que la calidad del servicio fue calificada como regular, los usuarios mostraron un nivel moderado de satisfacción. Las conclusiones indicaron que la calidad de los servicios impacta significativamente en la satisfacción del usuario, aunque es necesario mejorar ciertos aspectos del servicio para incrementar la satisfacción.

Calle, L., & Arbulú, C. (2020). *Descentralización en la asignación presupuestal para el cierre de brechas sociales en el Perú*. *Revista Pakamuros*. Universidad César Vallejo. Este estudio tuvo como objetivo analizar la descentralización en la asignación presupuestal, con énfasis en cómo se destina el presupuesto para el cierre de brechas sociales en el Perú. Se empleó una metodología descriptiva con un enfoque socio-crítico y un paradigma complementario. La técnica utilizada fue el análisis documental, siendo la ficha de datos el instrumento aplicado. La población objeto de estudio se centró en los datos de distribución presupuestal, con especial atención a la diferencia entre la capital y otras regiones. Se

concluyó que más del 59% de los recursos se gastan en Lima, lo que genera una notable desigualdad en la distribución del presupuesto, limitando el acceso a servicios públicos en el resto del país. Esto refleja una concentración de los recursos en la capital, lo que subraya la necesidad de una reestructuración en la asignación de los mismos para fomentar la equidad en el acceso a bienes y servicios.

Yactayo, E. (2019). *La ejecución presupuestal de ESSALUD del Perú como un instrumento de gestión. Pensamiento Crítico*, 24(1), 103-120. Este estudio se centró en analizar la relación entre la gestión presupuestal de ESSALUD y la calidad del gasto público. Se empleó un diseño no experimental, longitudinal y correlacional predictivo, utilizando el análisis documental y la ficha de datos como técnicas de recolección de información. El objetivo principal fue evaluar cómo la gestión del presupuesto por resultados influye en la calidad del gasto. La población del estudio estuvo conformada por los documentos y reportes oficiales de ESSALUD relacionados con la ejecución presupuestal, específicamente en el contexto de los servicios de salud. Entre las conclusiones, se determinó una relación directa y significativa entre la gestión del presupuesto y la calidad del gasto, con un nivel de significancia global del modelo estadístico de 0.0000, lo que indica una fuerte correlación entre las variables. Este resultado subraya la importancia de una correcta administración de los recursos presupuestales para garantizar la eficiencia en la prestación de servicios públicos y evitar el despilfarro de recursos.

Miranda, J. (2019). *La asignación presupuestal anual de la Corte Superior de Justicia de San Martín y su influencia en la Modernización de la Administración de Justicia en el distrito de Tarapoto, periodo 2017*. Universidad César Vallejo. Este estudio, con metodología no experimental, enfoque cuantitativo y nivel correlacional, utilizó encuestas

como técnica e instrumento. Concluye que una adecuada asignación presupuestal es fundamental para la modernización de los servicios judiciales y el acceso efectivo a la justicia en la Corte Superior de Justicia de San Martín, Tarapoto (p. 44).

Local

García, J. T. (2022). *Gestión administrativa y el grado de eficiencia en la asignación presupuestal en la Municipalidad de San Ignacio 2020* (Tesis de licenciatura). Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú. El estudio realizado por García (2022) titulado *Gestión administrativa y el grado de eficiencia en la asignación presupuestal en la Municipalidad de San Ignacio 2020*, se enfoca en analizar la relación entre la gestión administrativa y la eficiencia en la asignación presupuestal durante el año 2020 en la Municipalidad de San Ignacio. Utilizando un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, este trabajo empleó la encuesta como técnica de recolección de datos y el cuestionario como instrumento. La muestra estuvo compuesta por 40 colaboradores de la municipalidad.

En sus conclusiones, el autor indica que una planificación administrativa adecuada es crucial para optimizar la eficiencia en la asignación presupuestal, lo que resulta en una mejor gestión de los recursos públicos. Este hallazgo es de relevancia para tu investigación, ya que subraya la importancia de la planificación administrativa en la mejora de la eficiencia en el uso del presupuesto en las instituciones públicas.

Rodríguez, P. (2022). *Planificación y ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Educación de Ancash*. Universidad Señor de Sipán. Este estudio, de enfoque cuantitativo y diseño no experimental transversal, con alcance descriptivo y correlacional, tuvo como objetivo determinar la relación entre la planificación y la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Educación de Ancash. Se utilizó la técnica de encuesta y el instrumento fue un cuestionario. La muestra estuvo compuesta por 66

personas, seleccionadas mediante muestreo aleatorio simple. Los resultados obtenidos, mediante el coeficiente de correlación de Spearman ($r = 0.874$, $p = 0.000$), demostraron una relación directa y significativa entre las variables estudiadas. El estudio concluye que una planificación adecuada y oportuna incide significativamente en la correcta ejecución presupuestal, lo cual repercute en la calidad del gasto público en la institución. El aporte fundamental del estudio es que resalta la importancia de una planificación efectiva para optimizar la administración del presupuesto asignado a las instituciones educativas del sector público.

Cubas, R. I. (2022). *Ejecución presupuestal y su relación con la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Jamalca, Amazonas, 2021*. Universidad Señor de Sipán. El estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Jamalca, Amazonas, durante el año 2021. Se empleó un enfoque cuantitativo de tipo básico, con un diseño no experimental y transversal, y se utilizó un nivel descriptivo-correlacional. La muestra estuvo compuesta por 31 colaboradores, y la técnica de recolección de datos fue la encuesta, con el cuestionario como instrumento. Los resultados demostraron una relación positiva moderada entre las variables, con un coeficiente de correlación de 0.636, lo que sugiere que una adecuada ejecución presupuestal está vinculada favorablemente con la mejora en la gestión administrativa de la entidad.

Salinas, M. (2022). *Ejecución presupuestal y calidad de gasto público en la Unidad de Criminalística UE N°026 DIREICAJ PNP, Lima 2021*. Universidad César Vallejo. Salinas (2022) llevó a cabo un estudio que explora la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público en la Unidad de Criminalística de la Policía Nacional del Perú, ubicada en Lima. El objetivo principal fue evaluar el impacto de la ejecución presupuestal en la calidad del gasto público, utilizando una metodología cuantitativa aplicada con un diseño no experimental. La población estudiada incluyó a 100 empleados de la unidad, quienes fueron evaluados

mediante encuestas estructuradas. Los resultados mostraron una correlación significativa ($r = 0.904$) entre la correcta ejecución presupuestal y una mayor calidad en el gasto público, lo que subraya la importancia de los procesos de planificación y control presupuestal en la eficiencia de los recursos públicos. Este estudio destaca la relevancia de una gestión adecuada en la administración pública para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Jaramillo, A. B. (2021). *Plan estratégico y su ejecución presupuestal de un municipio de la provincia de Chiclayo, 2021* (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). El estudio tuvo como objetivo establecer la relación entre el plan estratégico y la ejecución presupuestal en un municipio de la provincia de Chiclayo en 2021. Se utilizó un diseño no experimental, transversal y correlacional, empleando la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario. La muestra estuvo compuesta por 35 trabajadores de la municipalidad. Los resultados obtenidos, con un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0.814, evidencian una relación significativa y altamente positiva entre las variables, lo que sugiere que un plan estratégico adecuado contribuye significativamente a la correcta ejecución presupuestal en las instituciones públicas.

Farroñan, F. (2021). *Gestión administrativa y la ejecución presupuestal en los proyectos de la Gerencia Regional de Agricultura Lambayeque*. Universidad César Vallejo, Chiclayo.

Este estudio tiene como objetivo determinar la relación entre la gestión administrativa y la ejecución presupuestal en los proyectos de la Gerencia Regional de Agricultura en Lambayeque. Utiliza una metodología cuantitativa de alcance descriptivo-correlacional, con diseño no experimental, aplicándose cuestionarios a 25 servidores públicos. Los resultados revelaron una correlación muy alta entre las variables gestión administrativa y ejecución presupuestal ($r = 0.849$), aceptando la hipótesis alternativa ($p < 0.05$). La investigación concluye que a mayor gestión

administrativa, mayor ejecución presupuestal en los proyectos de agricultura y riego.

III.2 Bases Teóricas

III.2.1 Asignación presupuestal establecida por ley

a) Definición Conceptual

La asignación presupuestal que ha sido establecida por ley se debe conocer que existe un concepto importante en el que recae este tipo de acción, que es el término presupuesto que implica una causa, pretexto o motivo con que se ejecuta algo y también se conoce como el grupo de los ingresos o gastos previstos en un establecido tiempo. Entonces podemos conocer que todo Estado aplica la asignación presupuestal dentro de sus fines necesita ejecutar sus fatos y adquirir recursos, llevando a cabo una utilización principal del dinero, acorde a un principio inexorable de orden que estarán autorizadas y calculadas anticipadamente (Bravo, et. al. 2022).

La asignación presupuestaria es considerada como un instrumento que realiza actividades como la de controlar, dirigir, organizar y planificar todos los recursos que tiene el Estado, es por lo que debe utilizarse de forma obligatoria con el fin de programar y gestionar los egresos e ingresos más adecuados para un buen financiamiento público. Además, se realiza un estudio de factores que abarcan el presupuesto general del Estado considerando la implicancia de la estimación de los recursos financieros que posee, de manera directa mediante el Ministerio de Economía y Finanzas (Rocha y Delgado, 2020).

Sobre lo citado, puede señalarse que la asignación presupuestaria es un instrumento que permite controlar, dirigir, organizar y planificar todos los recursos que tiene el Estado, y debe ser utilizado de forma obligatoria para programar y gestionar los egresos e ingresos más adecuados para un buen financiamiento público. El presupuesto público es el resultado de un

proceso de programación en función de las políticas y objetivos contemplados en los programas de gobierno.

Asimismo, cabe indicar que la asignación presupuestal establecida por ley es un concepto importante que implica una causa, pretexto o motivo con el que se ejecuta algo, y se refiere al grupo de ingresos o gastos previstos en un tiempo determinado. Todo Estado aplica la asignación presupuestal para ejecutar sus hechos y adquirir recursos, llevando a cabo una utilización principal del dinero, acorde a un principio inexorable de orden que estarán autorizadas y calculadas anticipadamente. El presupuesto es el instrumento operativo básico en materia financiera, y su proceso de preparación debe ser abordado técnicamente para evitar la sobreestimación de ingresos y la subvaloración de los gastos o viceversa. La ejecución presupuestaria es una fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto para obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el presupuesto.

La asignación presupuestal se entiende por un plan financiero de manera estratégica que es elaborado con el fin de indicar los niveles de recursos y por ende todas las instituciones tengan presente un límite con respecto a sus gastos, que se encuentran relacionadas con un monitoreo constante que aseguren que estos no implican un déficit que implica una incorrecta administración de estos. La asignación presupuestal tiene un periodo de desarrollo de doce meses y tiene categorías que implican de manera específica las necesidades así estas permiten el funcionamiento adecuado de los programas (Arévalo et. al., 2022).

Sobre lo indicado, puede señalarse que el presupuesto es una herramienta importante en la planificación financiera, ya que permite estimar los gastos e ingresos de un período de tiempo específico. Es considerado como una herramienta de planificación y gestión, ya que ayuda

en la asignación presupuestal. La asignación presupuestal implica la cantidad de fondos que son asignados a cada línea de gastos, designando el importe máximo que la financiación de una organización está dispuesta a gastar conforme a un determinado programa.

b) Alcances de la Asignación Presupuestal de las Municipalidades en Perú

La asignación presupuestal para las municipalidades en Perú está regulada principalmente por la Ley de Presupuesto del Sector Público y la Ley de Municipalidades. Esta legislación establece las pautas para la distribución de recursos y la ejecución del presupuesto a nivel local, garantizando que las municipalidades dispongan de los fondos necesarios para llevar a cabo sus funciones y ofrecer servicios públicos (Contraloría General de la República, 2021).

Principales Alcances:

b.1 Autonomía Financiera: Las municipalidades cuentan con la libertad de gestionar sus recursos, lo que les permite priorizar inversiones de acuerdo a las necesidades locales (Ley N.º 27972).

b.2 Transferencias del Gobierno Central: El gobierno nacional proporciona recursos a las municipalidades mediante transferencias directas, esenciales para su operación, especialmente en áreas como salud, educación e infraestructura (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

b.1 Fondos Específicos: Existen fondos específicos, como el Fondo de Promoción de la Inversión Pública Regional y Local (FPIR), destinados a impulsar proyectos de desarrollo en las municipalidades (Gobierno del Perú, 2021).

b.3 Responsabilidad y Rendición de Cuentas: Las municipalidades están obligadas a informar sobre el uso de los

recursos que reciben, lo que fomenta la transparencia y la buena gestión (Contraloría General de la República, 2021).

C) Importancia del presupuesto

Su presupuesto recae en la importancia en considerarse como base de referencia para evaluar sus operaciones; es una herramienta moderna del planeamiento y el control para indicar los comportamientos de indicadores económicos y su conexión con los diversos aspectos administrativos financieros y contables. El presupuesto entonces es el reflejo financiero del plan, la distribución priorizada de los ingresos y el reflejo de la cultura organizacional, procesos y procedimientos que caracterizan al Estado. Al implementar los presupuestos constituyen una de las atribuciones básicas del parlamento o el congreso de un país, mediante lo que corresponde a la ley de presupuestos; esta ley abarca la relación de gastos que puede ejercer el Estado y los ingreso que éste debe alcanzar el próximo año (Véliz, et.al. 2021).

De lo indicado, puede indicarse que el presupuesto es una herramienta moderna de planificación y control que permite evaluar las operaciones de una organización y su conexión con los diversos aspectos administrativos financieros y contables. Es una base de referencia para indicar los comportamientos de indicadores económicos y refleja la cultura organizacional, procesos y procedimientos que caracterizan a una entidad. El presupuesto público es el resultado de un proceso de programación en función de las políticas y objetivos contemplados en los programas de gobierno.

La asignación presupuestal al ser un componente integral su importancia recae en organizar, diseñar y planificar el plan financiero de las empresas. Además, detallan los recursos con los cuales cuenta cada una de las organizaciones, las cuales prometen un programa, involucrando gastos, que están contenidos en los límites que se les son asignadas para que no lleguen a superar los egresos; entonces cualquiera que labore en

estas entidades debe comprender como se emplean y las limitaciones que ofrece (Véliz, et.al. 2021).

Al respecto, puede indicarse que la asignación de presupuesto es un componente integral en la planificación financiera de las empresas, ya que permite organizar, diseñar y planificar el plan financiero de la organización. Es importante detallar los recursos con los que cuenta cada empresa y prometer un programa que involucre gastos, pero que esté contenido dentro de los límites asignados para evitar exceder los egresos.

Un presupuesto es importante debido a que forma parte del plan financiero que permite estimar los gastos e ingresos de un específico periodo de tiempo; entonces es considerado como una herramienta de planificación y gestión, pues brinda ayuda en la asignación presupuestal. Una asignación presupuestal implica la cantidad de fondos que son asignados a cada línea de gastos; designando el importe máximo que la financiación de una organización está dispuesta a gastar conforme a un determinado programa (Tapia G. , 2019).

Al respecto, corresponde indicar que el presupuesto es una herramienta importante en la planificación financiera, ya que permite estimar los gastos e ingresos de un período de tiempo específico. Es considerado como una herramienta de planificación y gestión, ya que ayuda en la asignación presupuestal. La asignación presupuestal implica la cantidad de fondos que son asignados a cada línea de gastos, designando el importe máximo que la financiación de una organización está dispuesta a gastar conforme a un determinado programa.

b) Relevancia de la asignación presupuestal

El presupuesto tiene un valor relevante para el desarrollo de un gobierno, debido a que abre paso al empleo y la estabilidad; al estar compuesto por recursos que se rescatan de la misma sociedad y presentan cargas fiscales en grupos sociales que se encuentran relacionados con el

poder del Estado para proceder con la asignación. El presupuesto tiene un impacto fundamental en la economía es por lo que aporta en el crecimiento de un país, es por esto que aporta de manera favorable en la vida de los habitantes de un país como en la educación, servicios públicos, salud, etc., mediante la asignación presupuestal (Bravo, et. al. 2022).

Entonces, conforme a la asignación presupuestal acoge la forma que le es impuesta por ley, esto genera una adecuación en su elaboración, deben cumplirse todos los requisitos que son impuesto por la legislación general y la Constitución de cada uno de los países. Esta ley de asignación presupuestal no tiene normas sustanciales, pues no obliga al poder ejecutivo aplicarlos; es por esto que no existe una obligación forzosa para aplicar todas las erogaciones que se encuentran dentro del presupuesto; por otro lado, llegaría efectuar economías de inversión o funcionamiento (Mendoza, 2019).

Además, existe una obligación por parte del poder ejecutivo que involucra no llegar a sobrepasar el límite máximo que está correctamente establecido y autorizado por ley, pues justamente ello involucra el objetivo del presupuesto en conexión con los gastos. También podemos asegurar que existe un plan de gobierno, que trabaja en la expresión de un programa político para dar a conocer un periodo futuro; la orientación que tiene el gobierno y los objetivos plasmados, se reflejan en el tipo de cómo se lleva a cabo la distribución de los recursos públicos en favor a la colectividad (Castro, et.al. 2019).

Sobre el párrafo anterior, puede indicarse que el poder ejecutivo tiene la obligación de no sobrepasar el límite máximo establecido y autorizado por ley en relación con el objetivo del presupuesto y los gastos. El presupuesto público es el resultado de un proceso de programación en función de las políticas y objetivos contemplados en los programas de gobierno. Existe un plan de gobierno que trabaja en la expresión de un programa político para dar a conocer un periodo futuro, la orientación que

tiene el gobierno y los objetivos plasmados, se reflejan en el tipo de cómo se lleva a cabo la distribución de los recursos públicos en favor a la colectividad.

Entonces podemos decir como comentario que el Sistema Nacional de Presupuesto contiene un grupo de procedimiento, normas y órganos que están dirigidos para llegar al proceso presupuestario del ámbito público en sus fases de ejecución, aprobación, formulación, programación y evaluación. Conforme a la ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, este estaría contenido por la Dirección General de Presupuesto Público, que dependen del Viceministerio de Hacienda del Ministerio de Economías y Finanzas, y también por las Oficinas de Presupuesto, conforme a todas las entidades del Sector Público que administran los recursos públicos.

Es relevante saber que la asignación presupuestal va actuar conforme a las indicaciones del Sistema Nacional de Presupuesto Público que involucra un grupo de procedimientos, normas y órganos conformado por la Dirección General del Presupuesto Público y por las Unidades Ejecutoras mediante oficinas o dependencias en las cuales se dirigen los procesos relacionados con las entidades y organismos que forman parte del Sector Público que administran los fondos públicos (Vargas y Zavaleta, 2020).

Contiene además una serie de principios, resaltando el Equilibrio P., que es la correspondencia entre los recursos y los ingresos a asignar teniendo en cuenta las políticas públicas de gasto; universalidad y unidad, que contiene todos los gastos e ingresos de dicho sector; exclusividad presupuestal, tiene de manera exclusiva disposiciones de orden presupuestal; anualidad, el presupuesto del Sector Público tiene una vigencia anual y también es igual con el año calendario, en este tiempo se visualiza una afectación a los ingresos percibidos y los gastos (Huanca, 2019).

Sobre lo indica, puede señalarse que la asignación presupuestal se rige por el Sistema Nacional de Presupuesto Público, que está compuesto por un conjunto de procedimientos, normas y órganos. La Dirección General del Presupuesto Público y las Unidades Ejecutoras son los órganos encargados de dirigir los procesos relacionados con las entidades y organismos que forman parte del Sector Público y administran los fondos públicos. Este sistema es un conjunto de normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus diferentes niveles de gobierno. Puedes encontrar más información sobre el Sistema Nacional de Presupuesto Público en varios sitios web.

También principios como equilibrio macro fiscal, que son los presupuestos de las entidades que salvaguardan la estabilidad de acuerdo al marco del equilibrio macro fiscal; de afectación predeterminada, contiene los fondos públicos de cada una de las entidades que están dirigidas a financiar el conjunto de gastos públicos que están contenidos en el P. S. P.; integridad, los gastos e ingresos están registrados en los presupuestos por su importe íntegro; y entre otros más principios (Masaquiza, et.al. 2020).

Entonces podemos decir como comentario que existen oficinas de presupuesto de las entidades públicas estarían subordinadas a las disposiciones dadas por la DGPP-MEF, se encargan de controlar y coordinar la ejecución de los gastos e ingresos autorizados conforme a sus modificaciones y sus presupuestos; además es la dependencia responsable de dirigir el proceso presupuestario de la entidad; y también verifica, consolida, presta y organiza la información presupuestaria generada por la entidad.

Para que exista una asignación presupuestal es evaluado conforme al Sistema Nacional de Presupuesto, que involucra uno de los sistemas administrativos integrantes de la administración financiera del Sector Público. En cuanto al TUO de la Ley General del Sistema Nacional del

Presupuesto Público, considera al presupuesto como un instrumento que permite realizar la gestión que tiene el Estado para el logro de los esperados resultados en favor a la población, mediante el logro de las metas y la prestación de servicios públicos (Tapia G. , 2019).

Las organizaciones forman parte de un medio económico en el que involucra el desarrollo y planeación de las actividades que implican sostener el balance de los servicios brindados; es por esto que al implementar el presupuesto permite el control y planeamiento al reflejar el comportamiento de los indicadores económicos en razón a las relaciones con diversos aspectos administrativos financieros y contables para las organizaciones (Arévalo, et. al. 2022).

Sobre lo citado anteriormente, corresponde indicar que las organizaciones forman parte de un medio económico en el que se requiere el desarrollo y planificación de actividades para mantener el equilibrio de los servicios brindados. La implementación del presupuesto permite el control y planificación al reflejar el comportamiento de los indicadores económicos en relación con diversos aspectos administrativos, financieros y contables para las organizaciones. Al realizar un presupuesto, se pueden obtener ventajas que facilitan una adecuada planificación y control económico en las organizaciones, como mantener el equilibrio financiero y controlar los gastos. Puedes encontrar más información sobre la importancia del presupuesto y su relación con las organizaciones en varios sitios web.

El Estado permite la asignación presupuestal para llegar a lograr los objetivos y metas que contiene el Plan Operativo Institucional; es así que el presupuesto público va a solventar los gastos durante el año fiscal, para cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y que permite visualizar los ingresos que financian estos gastos (Suárez y Burgos, 2022).

Entonces podemos decir como comentario que el Estado permite establecer sus propias políticas públicas con respecto a los ámbitos de seguridad ciudadana, educación, salud, entre otros; llegando a materializarlas mediante el presupuesto, asignando recursos donde considera como fundamento principal las políticas del gobierno. También el Estado designa presupuestos a otras entidades públicas, esta responsabilidad que se le asigna de manera específica a cada una de las municipalidades que la labor es cada vez mayor porque involucra una alta transparencia y un mayor control en el procedimiento presupuestal.

c) Teorías de la asignación presupuestal

Conforme a la teoría antigua en el año 2500 a.C se destacan por tener habilidades para la edificación; se encontraba la gran pirámide de Cheops, que era un modelo que administraba el presupuesto, es ahí donde realizaban las tasaciones conforme a los cálculos que les permitía asignar y establecer los recursos que se requerían para las edificaciones conforme a las obras Mendoza (Mendoza, 2019).

Posteriormente la teoría de la edad media ya incrementó el comercio, se instituyeron representaciones de reconocimiento asentable que permitía anotar las salidas y entradas para establecer las ganancias de cada oficio; de la misma manera los mandos romanos y egipcios implementaron varios tipos de tributos indispensables en el dinero de la población y con estos recursos financiaban las guerras que afrontaban (Navarro y Delgado, 2022).

Del párrafo anterior, puede manifestarse que, en la Edad Media, la teoría del comercio se incrementó y se instituyeron representaciones de reconocimiento asentable que permitían anotar las salidas y entradas para establecer las ganancias de cada oficio. De la misma manera, los mandos romanos y egipcios implementaron varios tipos de tributos indispensables en el dinero de la población y con estos recursos financiaban las guerras que afrontaban. En la actualidad, el presupuesto público es el resultado de

un proceso de programación en función de las políticas y objetivos contemplados en los programas de gobierno. El presupuesto es el instrumento operativo básico en materia financiera y su correcta ejecución anual depende del cumplimiento de las metas fijadas por la administración. Por tal motivo, su proceso de preparación debe ser abordado técnicamente para evitar la sobreestimación de ingresos y la subvaloración de los gastos o viceversa. En la preparación del presupuesto anual y en su ejecución se debe partir del principio de planificación, según el cual el presupuesto de una entidad debe mostrar las grandes líneas de acción que la entidad desarrolla en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado y en el logro de sus objetivos y metas contempladas en sus respectivos planes operativos institucionales y presupuestos institucionales durante el año fiscal.

Y en la teoría clásica en el siglo XVIII dentro del parlamento británico, conforme al sector público, empleaban compendios de teoría y práctica como instrumentales de control y programación explicando los gastos gubernamentales para su realización y posteriormente control. Luego de la primera guerra mundial, EE. UU, implementa la vigilancia de los egresos para poder emplear a través de un instrumento denominado presupuesto; es por lo que empezó el crecimiento en su administración y entonces USA autoriza la instauración de la Ley del Presupuesto Nacional (Reinoso y Pincay, 2020).

Conforme a lo referido, procede señalar que, en la actualidad, el presupuesto público es el resultado de un proceso de programación en función de las políticas y objetivos contemplados en los programas de gobierno. El presupuesto es el instrumento operativo básico en materia financiera y su correcta ejecución anual depende del cumplimiento de las metas fijadas por la administración. Por tal motivo, su proceso de preparación debe ser abordado técnicamente para evitar la sobreestimación de ingresos y la subvaloración de los gastos o viceversa.

Además, la teoría de Yi y Xie, indican que la asignación presupuestal está la cual contempla a por todos los principales aportes monetarios los cuales se asignaron para responder ante responsabilidades financieras o de inversión con la finalidad de cumplir la meta anual prevista; así también lo afirma los autores Askari y Edrisi que afirman que la asignación presupuestal está constituido por todos los recursos que tienen el propósito de cubrir las salidas de dinero que están previstas para realizar obras públicas y otras actividades enfocadas en la consecución de los objetivos de las instituciones (Rocha y Delgado, 2021).

Respecto a lo citado anteriormente, la teoría de Yi y Xie y los autores Askari y Edrisi coinciden en que la asignación presupuestal está compuesta por todos los recursos que tienen el propósito de cubrir las salidas de dinero que están previstas para realizar obras públicas y otras actividades enfocadas en la consecución de los objetivos de las instituciones. La asignación presupuestal contempla todos los principales aportes monetarios que se asignaron para responder ante responsabilidades financieras o de inversión con la finalidad de cumplir la meta anual prevista.

La teoría indicada por Pagani indica que existen acciones que permiten la organización, planeación y el control de los medios que permite la utilización por parte del Estado durante el proceso de desarrollo de las actividades para cual es fundamental que se programen y se gestionen de modo pertinente los ingresos y los gastos. Así también el autor Zevianu indica que se encuentra conformada por los planes financieros estratégicos elaborados con el propósito de indicar e identificar el nivel de disponibilidad de recursos y los límites del gasto, correspondientes al control continuo y al monitoreo que las entidades no generen déficit (Rocha y Delgado, 2021).

d) Dimensiones de la asignación presupuestal

Conforme a la Ley N° 28411, dentro de la asignación presupuestal existen recursos económicos y por fuente de financiamiento que están aprobadas conforme a la naturaleza del presupuesto, a través de la

Resolución Directoral de la Dirección Nacional del Presupuesto Público. Debido a que la asignación presupuestal está enfocada a los fondos públicos que se les ha dado la autorización gracias a las fuentes de financiamiento de los recursos determinados, recursos ordinarios, entre otros.

En la Ley N° 28411, encontramos dimensiones con respecto al plano que corresponde al asignar los ingresos, las cuales son: económica, por fuentes de financiamiento y institucional. De acuerdo a la dimensión económica en el artículo 11, hace referencia que está compuesto por el conjunto de fondos públicos que se encuentran divididos conforme a una genérica y sub genérica del ingreso y específica del ingreso; además en el artículo 13 indica que existe una agrupación de los presupuestarios créditos por gastos corrientes, servicio de deuda, gastos de capital, sub genérica, entre otros (Díaz, et. al. 2019, p. 13).

Además, la dimensión económica al considerar la dimensión económica en la asignación presupuestal, el objetivo es maximizar el impacto económico y financiero de los recursos asignados; esto implica tomar decisiones basadas en la evaluación de costos y beneficios, el análisis de riesgos y oportunidades económicas, y la identificación de áreas o proyectos que generen un retorno económico favorable. Así mismo, se va a considerar factores como la disponibilidad de fondos, las necesidades y demandas económicas, las metas y estrategias económicas, y la eficiencia en el uso de los recursos (Zamora et al., 2018, pág. 90).

Entonces podemos decir como comentario que la dimensión económica dentro de la asignación presupuestal va a permitir que se tenga en cuenta los aspectos económicos facilitando la distribución de los recursos disponibles; a esta distribución se va a realizar una evaluación de los ingresos, gastos y principalmente se llegara a considerar los objetivos económicos que va a tener la organización; gracias a este plano económico se va a lograr maximizar recursos en los sectores como la salud, educación,

infraestructura, desarrollo generando un bienestar general gracias a la competitividad y al crecimiento económico.

La segunda dimensión por fuentes de financiamiento, conforme al artículo 11, está compuesto por un conjunto de fondos públicos, los cuales representan Presupuesto del Sector Público los cuales están estipuladas en la Ley de Equilibrio del Presupuesto del Sector Públicos. En esta dimensión se hace mención a los gastos públicos, conforme al artículo 12 menciona que son un grupo de erogaciones que conforme a su definición abarca el gasto corriente, gasto capital y servicio de deuda; la estructura que tiene los gastos públicos, está estipulada en el artículo 13, debido a que los gastos públicos poseen una estructura conforme a las dimensiones institucional, económica, funcional pragmática y geográfica (Véliz, et.al. 2021, pág. 34).

De lo citado, es posible entender que la Ley N° 28411 establece que dentro de la asignación presupuestal existen recursos económicos y por fuente de financiamiento que están aprobados conforme a la naturaleza del presupuesto, a través de la Resolución Directoral de la Dirección Nacional del Presupuesto Público. La asignación presupuestal se enfoca en los fondos públicos que han recibido autorización gracias a las fuentes de financiamiento de los recursos determinados, como los recursos ordinarios, entre otros. Es importante destacar que la asignación presupuestal es un proceso obligatorio que permite planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos del Estado para gestionar y programar los ingresos y egresos para un financiamiento público específico. La ejecución presupuestaria es una fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto para obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el presupuesto (Calle y Arbulú, 2020, pág. 43).

Entonces podemos decir como comentario que las fuentes de financiamiento dentro de la asignación presupuestal abarcan diversa manera que tiene una entidad, en la cual va adquirir recursos económicos

importantes para poder cubrir los gastos públicos y puede llevar a cabo sus actividades. Así mismo, las entidades responsables de la ejecución de los gastos públicos utilizan los créditos asignados en los presupuestos correspondientes para dirigirlos hacia la prestación de servicios públicos y llevar a cabo acciones de acuerdo con sus objetivos y funciones institucionales.

La tercera dimensión institucional, estipulada en el artículo 13, que está compuesta por entidades que tienen presupuestarios créditos que se encuentran aprobados conforme a sus respectivos presupuestos institucionales. La cuarta dimensión funcional programática estipulada también en el artículo 13, está conformado por los presupuestarios créditos; mediante el cual se aprecia las líneas grandes de acción que la entidad posee conforme al cumplimiento de las importantes funciones del Estado y llegando a obtener y conseguir sus metas y objetivos propuestos conforme a los planes operativos institucionales y presupuestos institucionales durante el periodo del fiscal año. Y conforme a la última dimensión geográfica estipulada en este mismo artículo, involucra los presupuestarios créditos que se encuentran conforme al plano geográfico donde está prevista la presupuestal dotación y la meta (Bravo, et.al. 2022, pág. 21).

De lo anteriormente indicado, es posible entender que el artículo 13 establece la tercera dimensión institucional, misma que está compuesta por entidades que tienen créditos presupuestarios aprobados conforme a sus respectivos presupuestos institucionales. Así mismo, en el contexto de la asignación presupuestal, el término institucional se refiere a las características, objetivos y funciones propias de una institución o entidad; ello implica considerar y priorizar los recursos financieros destinados a cumplir los objetivos y funciones específicos de la entidad en cuestión (Reinoso y Pincay, 2020, pág. 87).

Entonces podemos decir como comentario que la asignación presupuestaria de manera institucional, se tienen en cuenta las necesidades y demandas particulares de la institución, así como sus metas estratégicas y las actividades que realiza para alcanzarlas. Esto implica

asignar los recursos económicos de acuerdo con las prioridades institucionales y asegurarse de que los fondos se utilicen de manera eficaz y eficiente para lograr los resultados deseados.

En resumen, la asignación presupuestal se divide en tres dimensiones: la tercera dimensión institucional permite planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos del Estado para cumplir con las metas y objetivos propuestos.

III.2.2 Prestación de servicios públicos

A) Definición conceptual

Los servicios públicos se definen conforme a las actividades que son aceptadas por las entidades públicas o privadas y por los órganos, que son producidos por las leyes o la Constitución, para dar una satisfacción de forma continua y regular a cierta categoría de necesidades que son de interés general, que puede ser de manera directa, a través de un concesionario, mediante otro medio legal, sujetas a un régimen privado o público. Esto quiere decir que los servicios públicos, son aquellos servicios que tienen un interés general que está a la disposición pública a cambio de una contraprestación tarifaria sin tener alguna discriminación, dentro de las posibilidades de oferta técnica que ofrecen los operadores (Oliveira et.al, 2022).

Sobre el indicado párrafo, puede argumentarse que los servicios públicos son definidos como aquellas actividades que son aceptadas por las entidades públicas o privadas y por los órganos, que son producidos por las leyes o la Constitución, para dar una satisfacción de forma continua y regular a cierta categoría de necesidades que son de interés general.

Los servicios públicos son aquellos servicios que se nos otorga mediante el Estado de manera directa o bajo la regulación y el control. El estado es el que se encarga de la oferta de diversos servicios para llegar a la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad y asegurar el

acceso adecuado y distribución eficiente a toda la población para servicios como agua, luz, etc., se debe conocer que el Estado no lo provee con el fin de obtener beneficios, debido a que no tiene ánimo de lucro (Mota et. al., 2020).

Respecto al indicado párrafo, los servicios públicos son aquellos servicios que se nos otorgan mediante el Estado de manera directa o bajo la regulación y el control. El Estado es el encargado de ofrecer diversos servicios para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad y asegurar el acceso adecuado y distribución eficiente a toda la población para servicios como agua, luz, etc.

B). Asignación presupuestal establecida por ley en la prestación de servicios públicos.

En Perú, las municipalidades tienen la responsabilidad de prestar servicios públicos a sus comunidades, y la asignación presupuestal es un aspecto clave para cumplir con estas funciones. Según lo establecido en el **Decreto Legislativo N.º 1440**, la asignación presupuestal sigue un proceso centralizado y luego descentralizado, permitiendo que los gobiernos locales reciban recursos del gobierno central para ejecutar sus planes de desarrollo y atender servicios públicos esenciales (Presidencia de la República, 2018).

Sin embargo, un desafío recurrente es que las transferencias de responsabilidades hacia las municipalidades no siempre vienen acompañadas de los recursos suficientes, lo que limita su capacidad para cumplir con sus obligaciones. Esto genera un malestar en la población, ya que la descentralización presupuestal es clave para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (Álvarez, 2020). En algunos casos, se ha observado que los presupuestos iniciales son ajustados significativamente durante la gestión, reflejando la necesidad de incrementar recursos para atender demandas emergentes (Flores, 2023).

El **Ministerio de Economía y Finanzas** también facilita el monitoreo de la ejecución presupuestal de las municipalidades a través del Portal de Transparencia Económica, donde se observan variaciones importantes en los presupuestos asignados a lo largo del tiempo, mostrando un desafío en la ejecución eficiente de estos fondos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

B) Teorías de los servicios públicos

Una de las teorías sobre el servicio público que han intentado poder explicar su naturaleza , considerando diferentes aspectos que involucra el papel que desempeña el Estado para la prestación de servicios públicos; la teoría subjetiva que habla sobre la teoría inicial de la naturaleza de los servicios públicos que se fundamentaba en la consideración de que el servicio público solo era prestado de manera directa y única por el Estado, como parte de sus actividades y funciones; algunos autores afirman que incluso se considera toda actividad estatal, de naturaleza administrativa que configura el servicio público (Albuja, 2021).

Sobre lo indicado, puede argumentarse que la teoría subjetiva es una de las teorías que intenta explicar la naturaleza del servicio público, considerando diferentes aspectos que involucran el papel que desempeña el Estado en la prestación de servicios públicos. Esta teoría se fundamentaba en la consideración de que el servicio público solo era prestado de manera directa y única por el Estado, como parte de sus actividades y funciones.

La teoría funcional o también denominada una concepción instrumental del servicio público, que forma parte del supuesto en cuanto a la declaración y determinación de un servicio público como tal que depende de la regulación del Estado y esto implica que las decisiones sean dirigidas por este ente; debe estar basado en el interés general y público (Oliveira, et. al. 2022).

Acerca de lo citado, cabe indicar que la teoría funcional o concepción instrumental del servicio público establece que la declaración y

determinación de un servicio público como tal depende de la regulación del Estado, lo que implica que las decisiones sean dirigidas por este ente. Esta teoría se basa en el interés general y público, y su importancia radica en la esencialidad de la prestación de los servicios públicos.

C) Importancia de los servicios públicos

La importancia de la calidad de la prestación de servicios público debido a que tiene un interés en ofrecer servicios de calidad para los usuarios, debido a que la calidad en el servicio se ha considerado como uno de los factores principales para el bienestar social, es por esto que viene ocupando un importante lugar dentro de las estrategias y políticas gubernamentales, se ha logrado determinar que su evaluación es de mucha importancia, con el fin de obtener un control adecuado, una mejora continua y una satisfacción en las necesidades básicas de la sociedad (Oliveira, et. al. 2020).

Respecto al citado párrafo, corresponde indicar que la calidad en la prestación de servicios públicos es importante para ofrecer servicios de calidad a los usuarios y para el bienestar social. La calidad en el servicio se ha considerado como uno de los factores principales para el bienestar social, por lo que viene ocupando un importante lugar dentro de las estrategias y políticas gubernamentales. La evaluación de la calidad de los servicios públicos es de mucha importancia para obtener un control adecuado, una mejora continua y una satisfacción en las necesidades básicas de la sociedad.

Su importancia de la prestación de los servicios públicos recae en la permanencia y obligatoriedad de los servicios. Involucra que los servicios que son prestados serán de manera continua y regular para poder llegar a satisfacer las necesidades de interés general y también en cuanto a la obligatoriedad recae que esta prestación de servicios públicos va acorde a lo que establece la Constitución y las leyes, debido a que es indispensable

para las actividades que realiza las municipalidades designadas por el Estado (Zegarra, 2020).

Acerca de lo citado, la importancia de la prestación de los servicios públicos recae en la permanencia y obligatoriedad de los servicios. Esto significa que los servicios que son prestados serán de manera continua y regular para poder llegar a satisfacer las necesidades de interés general.

Su importancia recae en la esencialidad de la prestación de los servicios públicos; esto implica que los servicios que si no llegan a ser prestados causarían peligro a la existencia misma del Estado, entre ellos implica la importancia de los servicios de la salud y la educación; por otro lado, se debe tener en cuenta que también existan servicios que son no esenciales involucra que a pesar de llegar a satisfacer las necesidades interés general, su no prestación o existencia no pondría en peligro la existencia del Estado (Diario el Peruano, 2021).

Respecto al indicado párrafo, la importancia de los servicios públicos radica en la esencialidad de su prestación, ya que, si no se prestan, podría poner en peligro la existencia misma del Estado. Entre los servicios públicos esenciales se encuentran la salud y la educación. La prestación de servicios públicos es una iniciativa pública en la actividad económica que permite reservar al sector público estrictamente recursos o servicios esenciales, especialmente en caso de monopolio, cuando así lo exija el interés público o general.

D) Relevancia de los servicios públicos

La prestación de los servicios públicos involucra mucho el grado de satisfacción que se va a obtener por parte de la población, cumpliendo así los objetivos trazados por cada Municipalidad; en cuanto al sector público es conveniente involucrarse de manera importante en la calidad al interior de las municipalidades, con respecto a su dirección y la realización de los procesos, y la calidad externa en la forma de cómo lo perciben los propios

ciudadanos; es por esto la calidad del servicio en el sector pública va a depender mucho en cómo se desarrollan las tareas y procesos que se realizan para poder obtener los servicios y productos ofrecidos por parte de las municipalidades (León M. , 2019).

Respecto al párrafo anterior, puede indicarse que la prestación de los servicios públicos es importante para la satisfacción de la población y para cumplir los objetivos trazados por cada Municipalidad. Es conveniente que el sector público se involucre de manera importante en la calidad al interior de las municipalidades, con respecto a su dirección y la realización de los procesos, y en la calidad externa en la forma en que los ciudadanos perciben los servicios.

Algunos servicios que se brindan tienen como fundamento en las actividades y la producción de bienes en beneficio a los fines sociales, como el de satisfacer necesidades básicas de una comunidad, en el ámbito de promoción social, desarrollo económico y civil de un país. Los servicios públicos son actividades que realiza el Estado para llegar a realizar todos sus fines fundamentales en beneficio de la colectividad; esto quiere decir que es la acción eficaz y permanente de atender todas las necesidades que tiene la población (Oliveira et.al, 2022).

Tiene características muy importantes conforme al ordenamiento jurídico y a la doctrina, dos pilares fundamentales que las rige, los rasgos más destacados de los servicios públicos se basan en: que no sea costoso, como el caso de una educación pública, que responda solamente a un interés colectivo, es permanente, es prestado por Estado o también en algunos casos por una entidad que sea oficial de la Administración Pública de manera indirecta o directa y también los usuarios tienen que tener un trato igual tratando de evitar que exista algunos grupos que sean privilegiados porque toda la población necesita de los mismos servicios (Albuja, 2021).

Entonces podemos decir como comentario que, dentro de la Dirección General de Presupuesto Público, se entiende que es un ente rector del sistema, siendo así la autoridad técnica – normativa más alta dentro de la materia presupuestaria, contiene funciones importantes como la de elaborar el anteproyecto de la ley, emitir normas y directivas complementarias, regular programación del presupuesto, entre otros.

Los servicios públicos en nuestro país se desempeñaron dentro del ámbito del ejercicio de la función administrativa, desde del año 1864, gracias a la creación de diferentes leyes dentro del campo administrativo en las cuales se emplea el término de “servicio público”; también se empieza a considerar dentro de la función pública debido a que se desarrolla servicios públicos; esto implica que la administración mediante su personal asigna para que se realice la prestación de servicios públicos (Morán y Ayvar, 2021)

También, involucra las prestaciones de tipo material que están enfocadas en la satisfacción de las necesidades que tiene la población, teniendo en cuenta lo importante que es este recurso dentro de la administración. En todo el mundo los diferentes servicios asumieron un rol importante dentro del carácter económico considerando resultado conforme a las demandas que necesitaba la población (Rodriguez y Delgado, 2020).

Acerca de lo citado, corresponde indicar los servicios públicos también involucran las prestaciones de tipo material que están enfocadas en la satisfacción de las necesidades que tiene la población, teniendo en cuenta lo importante que es este recurso dentro de la administración. En todo el mundo, los diferentes servicios asumieron un rol importante dentro del carácter económico, considerando resultado conforme a las demandas que necesitaba la población.

En el Perú, el periodo para el proceso de desarrollo de la prestación de servicios públicos fue algo evolutivo y lento, pese a esa lentitud, en un momento determinado se llegó a lograr constituirse como un elemento que permite la progresión del modelo que tiene el Estado como ente prestador de servicios, no siendo ajeno a su término “proceso de municipalización”, debido a que designo municipios dentro de cada territorio para que puedan satisfacer el interés general (Menéndez, 2020).

Entonces como comentario podemos decir que los servicios públicos a lo largo de la historia han tenido diversas transformaciones, pero que ello involucra la evolución de las actividades y funciones del Estado; lo que implica actualmente la prestación de los servicios públicos, implica la ayuda con los servicios o bienes que son fundamentales para el desarrollo de la comunidad, entre ellas se destacan las obras de infraestructura pública, necesidades básicas como la salud y educación.

La prestación de los servicios tiene mucha relación con el desarrollo que realiza la municipalidad; pues en ella abarca un grupo de habitantes el cual es liderado por un municipio, conformado por un alcalde y otros funcionarios de suma importancia, quienes tienen como finalidad el desarrollo integral de dicha localidad. Los municipios se conforman desde la voluntad popular; se llegan a constituir en personas jurídicas de derecho público interno que tienen autonomía financiera y económica conforme a los asuntos de su competencia; de la misma manera, las municipalidades son como un Estado debido a que tienen población, autoridad y territorio; pero se diferencia del Estado que este engloba a una sociedad y compromete a todas las instituciones que están dentro de sus límites (Encina, 2019).

Conforme a su naturaleza jurídica se considera dos propuestas de cómo se puede considerar a las municipalidades; conforme a la primera todo municipio como institución del derecho natural, estará impuesta por la exigencia de la vida humana, que surge de forma espontánea de la

contigüidad de las familias y que no ha sido creado por parte del Estado sino que este solo reconoció su existencia; por otro lado la segunda propuesta es que es una entidad territorial que es creada por la ley, teniendo atribuciones que fueron delegadas por parte del Estado; que pueden ser reducidas, suprimidas y ampliadas por este; entonces le inicio y el fin lo determinará la ley, excluyendo los factores sociológicos y geográficos, que pueden llegar a considerarse o no por parte del legislador (Delgado, 2020).

Sobre lo señalado anteriormente, según las dos propuestas sobre la naturaleza jurídica de las municipalidades, la primera considera que todo municipio es una institución del derecho natural, que surge de forma espontánea de la contigüidad de las familias y que no ha sido creado por parte del Estado, sino que este solo reconoció su existencia.

Las municipalidades se clasifican conforme a su jurisdicción y régimen especial; dentro de la jurisdicción se encuentran las municipalidades provinciales, que son las que laboran dentro del territorio de la respectiva provincia y el distrito del cercado; municipalidades distritales, son aquellas que laboran sobre el territorio del distrito; municipalidades de centros poblados, las cuales su jurisdicción es determinada por el concejo provincial, a propuesta del concejo distrital. Y por parte del régimen especial, la capital de la República, cuando se encuentra localizada en Lima, considerando las características de densidad poblacional, características urbanas y la complejidad de problemas para llegar a afrontar; también municipalidades de fronteras, aquellas que laboran en distritos o provincias limítrofes con un país vecino, es por esto que puede llegar a tener estas características y no llegue a pertenecer a la misma región (Bilbao, 2020).

Entonces podemos comentar que la municipalidad es una persona jurídica de derecho público con administración y autonomía en los asuntos de su competencia; estos representan al vecindario, promueven una buena

prestación de los servicios públicos locales y también con respecto al desarrollo integral y armónico, el bienestar de los vecinos de las circunscripciones de su jurisdicción. Entonces podemos afirmar que la municipalidad se le subordina, teniendo autonomía que hace mención dentro de los lineamientos constitucionales, lo que significa subordinarse a lo que se denomina la política general del Estado.

E) Dimensiones de los servicios público

Las dimensiones que abarcan la prestación de los servicios públicos son la eficacia, eficiencia y calidez. Conforme a la eficacia a podemos connotar que algunos servicios públicos pueden utilizarse como modo eficaz como monopolios como la luz y el agua; pero pese a ello existe una contribución por parte de los monopolios de servicios públicos para el bienestar general de la población mediante una regulación dada; existe la regulación de servicios que tienen un interés público, entendiéndose en el control de servicios y tarifas (Garivay, 2019, pág. 72).

Así mismo, la eficacia en los servicios públicos se refiere a la capacidad de una entidad o institución del sector público para lograr los resultados deseados de manera efectiva; se trata de la habilidad de ofrecer servicios públicos de calidad, cumpliendo con los objetivos y metas establecidos, y satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos de manera oportuna y adecuada. Para medir la eficacia en los servicios públicos, se pueden utilizar indicadores y métricas que evalúen el grado en el que se logran los objetivos y se brinda satisfacción al ciudadano; estos indicadores pueden incluir el cumplimiento de plazos, la calidad de los servicios, la satisfacción del usuario, la eficiencia en el uso de los recursos, entre otros (del Águila y Bardales, 2020, pág. 75).

Entonces podemos decir como comentario que la eficacia en los servicios públicos implica llevar a cabo de manera adecuada las actividades y acciones necesarias para alcanzar los resultados esperados; esto implica una planificación apropiada, asignación suficiente de recursos,

implementación eficiente de procesos y una supervisión adecuada de las operaciones. Es por ello que, la eficacia abarca la capacidad de una entidad del sector público para lograr de forma efectiva los resultados deseados, brindando servicios de calidad que satisfagan de manera oportuna y adecuada las necesidades de los ciudadanos.

La segunda dimensión eficiencia implica el buen funcionamiento de manera permanente de los servicios públicos, esto implica que se ejecutarán de manera regular y continua para poder llegar a satisfacer las necesidades de toda la comunidad frente a los intereses de quienes prestan este tipo de servicios; la calidez implica que en cuanto a la prestación del servicio público no debe implicar en obtener fines de lucro, sino la importancia siempre estará enfocada al interés, desarrollo y bienestar de la comunidad con respecto al beneficio económico de las personas, organismos o entidades públicas (Castillo et. al., 2020, pág. 65).

Sobre el indicado párrafo, puede indicarse que la eficiencia implica el buen funcionamiento de manera permanente de los servicios públicos, lo que significa que se ejecutarán de manera regular y continua para poder llegar a satisfacer las necesidades de toda la comunidad frente a los intereses de quienes prestan este tipo de servicios. Los servicios públicos son el conjunto de actividades y subsidios permitidos, reservados o exigidos a las administraciones públicas por la legislación en cada Estado, y tienen como finalidad responder a diferentes imperativos del funcionamiento de la sociedad y, en última instancia, favorecer la calidad de vida de la población (Machín et al., 2020, pág. 96).

Entonces podemos decir como comentario que la eficiencia en los servicios públicos se refiere a la habilidad de una entidad del sector público para utilizar de forma óptima los recursos disponibles en la provisión de servicios; esto implica alcanzar los resultados deseados utilizando la menor cantidad de recursos, evitando desperdicios y maximizando la productividad. Así mismo es importante la eficiencia en los servicios

públicos consiste en utilizar de manera óptima los recursos disponibles para proporcionar servicios de calidad, minimizando los costos y maximizando la productividad.

La tercera dimensión es la calidez en los servicios públicos implica establecer una comunicación efectiva y cordial con los usuarios, escuchando sus necesidades y preocupaciones, y brindando respuestas claras y comprensibles. Se busca generar un ambiente de empatía y respeto, reconociendo la importancia y dignidad de cada persona que busca acceder a los servicios públicos; es importante saber que no solo contribuye a la satisfacción de los ciudadanos, sino que también fortalece la relación entre la entidad y la comunidad, promoviendo una imagen positiva y generando mayor confianza en las instituciones públicas (Valencia y Vicuña, 2019, pág. 46).

Además, la calidez en los servicios públicos no solo se refiere al trato humano, sino también a la capacidad de generar confianza y seguridad en los usuarios, transmitiendo que sus necesidades serán atendidas de manera adecuada; es por esto que, se considera un factor importante para generar satisfacción, confianza y una relación positiva entre los ciudadanos y las entidades del sector público (Monsiváis, 2019, pág. 36).

Entonces podemos decir como comentario que la calidez implica establecer una conexión emocional, comprender las necesidades individuales y buscar soluciones adecuadas, generando confianza y satisfacción en los usuarios. Este concepto desafía a las entidades y funcionarios públicos a superar la impersonalidad y la burocracia asociadas a los servicios gubernamentales, y a crear un entorno acogedor y amigable que genere confianza y satisfacción en los usuarios.

III.3 Marco Conceptual

- a. **Asignación:** Indicar, establecer o recibir lo que conviene. La frase podría usarse en referencia a la cantidad especificada como salario o por otra categoría de percepción (Rocha y Delgado, 2021).
- b. **Asignación presupuestal:** La asignación presupuestal que ha sido establecida por ley, se debe conocer que existe un concepto importante en el que recae este tipo de acción, que es el término presupuesto que implica una causa, pretexto o motivo con que se ejecuta algo (Bravo, et. al. 2022).
- c. **Calidad del servicio:** La calidad del servicio se refiere a la medida en que una organización comprende las necesidades de sus usuarios y satisface sus expectativas. Es una definición basada en la percepción de los clientes y en la satisfacción de sus expectativas (Pinchi & Bardales, 2020).
- d. **Estado:** El Estado es una forma de organización política que adopta una comunidad con intereses comunes. Se entiende por Estado la organización humana que abarca la totalidad de la población de un país, estructurada social, política y jurídicamente (de Asís Roig, 2006).
- e. **Influencia:** La influencia es la capacidad de un agente externo para impactar, positiva o negativamente, en una cosa o persona. Es el efecto social resultado del poder de una persona o cosa sobre otra. El verbo influir se refiere a los efectos que una cosa produce sobre otra (Ramos, 2015).
- f. **Ley:** Norma aprobada por el Congreso de la República mediante los procedimientos previstos en la Constitución y en ejercicio de sus facultades legislativas (Ministerio de Econompia y Finanzas, 2022).
- g. **Municipalidad:** Una municipalidad es una institución pública encargada del gobierno y la administración en territorios pequeños y reducidos, como puede ser un municipio o una ciudad. Es la corporación estatal que tiene como función administrar una ciudad o una población (León A. , 2000).
- h. **Gasto Publico:** El gasto público es el total de gastos realizados por el sector público del Estado en la adquisición de bienes y servicios. La

noción de gasto público alude al desembolso económico que realiza una Administración pública (Pinilla et al., 2013).

- i. **Prestación de servicios:** La prestación de servicios es un tipo de actividad que consiste en realizar un trabajo, en el que no se entrega algo material, como un producto, sino una experiencia y una solución (Molina, 2033).
- j. **Presupuesto:** Es una herramienta de planificación que describe en términos financieros o monetarios las actividades y recursos que la empresa utilizará durante un período de tiempo específico para lograr las metas establecidas por la organización en su estrategia (Oliveira et.al, 2022).
- k. **Servicios:** Los servicios son productos de la actividad humana que satisfacen una necesidad, sin involucrar la forma de un bien material. Desde el punto de vista del mercadeo y la economía, los servicios son las actividades que intentan satisfacer las necesidades de los clientes (Tapia R. , 2015).
- l. **Sistema Nacional de Presupuesto:** El Sistema Nacional de Presupuesto es el conjunto de órganos, normas, técnicas, métodos y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación (Mcnulty, 2019).

IV. METODOLÓGICA

IV.1 Tipo y nivel de investigación

El estudio presenta el tipo aplicada, conforme a Benites y Carruiteiro (2021) se diferencia, debido a que tiene como finalidad la aplicación de dichos conocimientos en la resolución de problemas en el objeto de estudio abordado. Tal como se indica, se aplicó el tipo aplicada en cuanto se pretende aplicar los conocimientos acerca de las variables de asignación presupuestal según Ley y prestación de servicios públicos, determinando la vinculación que existe entre estas.

Este tipo de estudio permite que los conocimientos nuevos que sean obtenidos puedan ser aplicados a fin de establecer la relación de las variables.

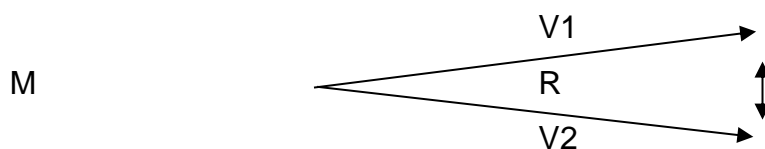
Referente al enfoque es cuantitativo, puesto que según el autor Sánchez (2019) acota que es el estudio numérico de las variables, para analizar de forma descriptiva los fenómenos que suceden alrededor de esta. El investigador puede recopilar información numérica, para organizar, categorizar, etc. la información, dando respuesta a los objetivos de forma exacta.

IV.2 Diseño de Investigación

Es de diseño correlacional debido a que tiene como fin llegar a conocer cómo puede comportarse una variable o concepto, proveyendo el comportamiento de otras variables que se encuentran relacionadas con una misma finalidad para llegar a predecir el aproximado valor que tendrá un grupo de individuos, teniendo como base el valor que cuenta en las variables correlacionadas (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018).

Por su alcance es correlacional causal, Bernal (2018) asevera que una investigación de este tipo es aquella que mide el grado de relación entre dos o más variables (cuantifican relaciones). Es correlacional porque se establecerá el grado de correlación entre las variables planteadas.

A continuación, se contempla el siguiente esquema:



Donde:

M= Muestra

V1= Asignación presupuestal según Ley

V2= Servicios Públicos

R= Relación

IV.3 Hipótesis general y específicas

IV.3.1 Hipótesis general

H.i: La asignación presupuestal según ley influye de forma positiva en la prestación de servicios públicos que brinda la Municipalidad de Ferreñafe 2024.

IV.3.2 Hipótesis específicas

H.E.1 La asignación presupuestal según ley se rige por el Sistema Nacional del Presupuesto Público.

H.E.2 La prestación de servicios públicos por parte de la Municipalidad de Ferreñafe resultan deficientes brindándose los servicios de seguridad ciudadana, agua potable y alcantarillado, alumbrado eléctrico y servicios médicos.

H.E.3

La Municipalidad aplica la asignación presupuestal de manera deficiente para la prestación de los servicios públicos.

IV.4 Identificación de las variables

IV.4.1 Asignación presupuestal establecida por ley

Definición conceptual: Es aquel presupuesto destinado a cubrir gastos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población, mediante la provisión de bienes y servicios públicos de calidad (Bravo, et. al. 2022).

Definición operacional: La variable asignación presupuestal establecida por ley se encuentra compuesta por cinco dimensiones Económica, Fuentes de financiamiento, Institucional, Funcional Programática, Geográfica.

IV.4.2 Prestación de servicios públicos

Definición conceptual: Conjunto de servicios proporcionados por las Municipalidades de centros poblados, para dar satisfacción en forma regular y continua a cierta categoría de necesidades que son de interés general (Mota et. al., 2020).

Definición operacional: La variable prestación de servicios públicos se encuentra compuesta por tres dimensiones Satisfacción con la salubridad y limpieza pública, Satisfacción con la seguridad ciudadana, Satisfacción con las obras de infraestructura

IV.5 Matriz de Operacionalización de variables

V. Tabla 1: Operacionalización Variable independiente

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Asignación presupuestal establecida por ley	Asignación presupuestal establecida por ley se refiere al monto de recursos financieros que, mediante un marco legal, el gobierno o una entidad pública asigna para	Asignación presupuesta l establecida por ley se medirá mediante el análisis de los documentos oficiales (leyes, decretos y resoluciones) que definen el presupuesto	<p>D.1: Alcances de la asignación presupuestal</p> <p>Satisfacción con la seguridad ciudad</p>	<p>Indicador 1.1: Cobertura geográfica – Porcentaje de regiones o áreas cubiertas por la asignación presupuestal.</p> <p>Indicador 1.2: Sectores beneficiados – Número o porcentaje de sectores o áreas de servicio público que reciben recursos según la ley presupuestal.</p> <p>Indicador 1.3: Población beneficiada – Número de personas o porcentaje de la población directamente impactada por la asignación presupuestal.</p> <p>Indicador 1.4: Programas y proyectos financiados – Número de programas o proyectos específicos que reciben financiamiento con la asignación presupuestal.</p> <hr/> <p><input type="checkbox"/> Indicador 2.1: Índice de percepción de seguridad – Porcentaje de ciudadanos que se sienten seguros en su comunidad debido a la prestación de servicios de seguridad pública.</p> <p><input type="checkbox"/> Indicador 2.2: Satisfacción con la respuesta policial – Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la rapidez y eficacia de la respuesta policial en situaciones de emergencia.</p> <p><input type="checkbox"/> Indicador 2.3: Reducción de delitos – Porcentaje de disminución de</p>	nominal

<p>cubrir gastos específicos de funcionamiento, inversión o desarrollo de instituciones públicas, programas y servicios. Estas asignaciones son reguladas y aprobadas por las autoridades</p>	<p>de una entidad pública o programa en un período determinado (por ejemplo, el año fiscal 2024). Esto incluirá la identificación y cuantificación de los montos asignados, su distribución en rubros</p>	<p>ana</p>	<p>delitos o crímenes reportados en áreas donde se ha implementado un aumento en la asignación presupuestal para seguridad.</p> <p><input type="checkbox"/> Indicador 2.4: Cobertura de servicios de seguridad – Porcentaje de la población cubierta por servicios públicos de seguridad (policía, vigilancia ciudadana, etc.).</p>
		<p>D.3:</p> <p>Relevancia de los servicios públicos</p>	<p><input type="checkbox"/> Indicador 3.1: Satisfacción general con los servicios públicos – Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios públicos (salud, educación, transporte, etc.).</p> <p><input type="checkbox"/> Indicador 3.2: Accesibilidad a los servicios públicos – Porcentaje de la población que tiene acceso adecuado y oportuno a los servicios públicos esenciales.</p> <p><input type="checkbox"/> Indicador 3.3: Continuidad de los servicios públicos – Frecuencia con la que los servicios públicos presentan interrupciones o problemas de disponibilidad.</p> <p><input type="checkbox"/> Indicador 3.4: Grado de priorización según necesidades locales – Grado en que la prestación de servicios públicos se alinea con las necesidades más urgentes de la población, basado en encuestas o datos estadísticos.</p>

	<p>competente s en el presupuesto público y deben ser empleadas conforme a los fines determinado s en las leyes presupuesta rias.(Bravo, et. al. 2022)</p>	<p>específicos y la verificación de su uso conforme a las disposiciones legales establecidas.</p>			
--	--	---	--	--	--

Tabla 2: Operacionalización Variable dependiente

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Prestación de servicios públicos	<p>Prestación de servicios públicos se refiere a la provisión de bienes y servicios esenciales por parte del Estado o entidades públicas, destinados a satisfacer</p>	<p>Prestación de servicios públicos se medirá mediante la evaluación de la calidad, accesibilidad y cobertura de los servicios brindados por las entidades públicas. Esto incluirá la recopilación</p>	<p>D.1: Asignación presupuestal establecida por ley en la prestación de servicios públicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <input type="checkbox"/> Indicador 1.1: Proporción del presupuesto destinado a servicios públicos – Porcentaje del presupuesto total asignado por ley que se dedica a la prestación de servicios públicos. <input type="checkbox"/> Indicador 1.2: Ejecución del presupuesto – Porcentaje del presupuesto asignado que ha sido efectivamente utilizado para la prestación de servicios públicos en un período determinado. <input type="checkbox"/> Indicador 1.3: Cobertura presupuestal por sector – Distribución porcentual del presupuesto entre los distintos sectores de servicios públicos (salud, educación, seguridad, etc.). <input type="checkbox"/> Indicador 1.4: Variación del presupuesto anual – Incremento o disminución del presupuesto asignado en comparación con años anteriores para la prestación de 	Nominal

	<p>las necesidades básicas de la población, como educación, salud, seguridad, agua, energía, y transporte(Oliveira et.al, 2022).</p>	<p>de datos sobre la satisfacción de los usuarios, los tiempos de respuesta, la disponibilidad de recursos y la continuidad en la prestación de dichos servicios.</p>		servicios públicos.		
			D.2:	<p>Satisfacción con la seguridad ciudadana</p>	<p>-Servicio de serenazgo y vigilancia</p> <p>-Defensa civil</p>	
			D.3:	<p>Satisfacción con las obras de infraestructura</p>	<p>-Obras de desarrollo comunal</p> <p>-Obras de recreación y esparcimiento</p>	

IV.6 Población - muestra

IV.6.1 Población

Definición: Con respecto a la población, se encuentra conformada por los trabajadores de las áreas presupuesto, contabilidad y tesorería siendo estos un total de 43 participantes, de los cuales 18 son colaboradores del área de presupuesto, contabilidad y tesorería y 25 son pobladores de la zona. Niño, V (2019) indica que la población es considerada como un conjunto que es formado por diferentes elementos que tienen similares características, que pueden ser objetivos, individuos o acontecimientos. Estos se pueden hallar e identificar dentro de una específica área de interés con el principal fin de estudiarlos. (P. 34)

IV.6.2 Muestra

Definición: La muestra, se tendrá en consideración toda la población por ser mínima, siendo una muestra de 43 participantes. Martínez, H (2021) la muestra se considerará como una proporción que forma parte de una población de estudio y por esto representa de manera clara las necesarias peculiaridades para la investigación y no surgir confusión. (p. 11)

Muestreo: se aplicó el muestreo no probabilístico por conveniencia, por lo cual, conforme al tipo de muestreo no se aplicó ecuación alguna.

Criterio de inclusión: se tendrá en cuenta a los trabajadores de la Municipalidad de Ferreñafe, pertenecientes al año del estudio, además de información sobre la asignación presupuestal y los servicios públicos que brinda la institución.

Criterios de exclusión: Todos los trabajadores diferentes al periodo de estudio, así como también información que no pertenece a la Municipalidad de Ferreñafe, información de periodos anteriores al año 2024, información sobre otras funciones que realiza la institución.

Conclusión: Por lo cual, cabe indicar que determinar la población es importante en razón a que los individuos que colaboraran con la investigación permitirán que el investigador pueda corroborar su hipótesis.

IV.7 Técnicas e instrumentos de recolección de información

IV.7.1 Técnica

Para el presente caso se utilizará la encuesta, teniendo en cuenta que a través de las especializadas preguntas que se realizaron como investigador al objeto de estudio, para llegar a obtener como respuesta la opinión de la representativa muestra. La encuesta se realiza a través de un procedimiento que ayuda a investigar las cuestiones que hacen a la subjetividad y también conseguir información de un considerable número de personas (Hernández, 2021).

IV.7.2 Instrumento

Los instrumentos son considerados específicas herramientas que se utilizan dentro del proceso de recolección de datos. Los instrumentos se escogieron desde la técnica que es anticipadamente elegida. En el presente caso utilizaremos el cuestionario. El cuestionario, Niño, V (2019) indica que el instrumento de investigación social más usado cuando se realiza un estudio gran número de personas, pues acceden una directa respuesta, a través de la hoja de preguntas que se ofrece a cada una de ellas. Las preguntas fueron estandarizadas pues se adecuan con previsión y anticipación. (p. 35)

IV.8 Técnicas de análisis e interpretación de datos

Procesamiento Manual

El procesamiento manual de datos implicó que en la aplicación de los instrumentos en los participantes seleccionados para el estudio.

La recolección de datos, se realizará con los instrumentos de las variables del estudio, teniendo en cuenta la utilización del cuestionario que estuvieron contestados por colaboradores de la Municipalidad de Ferreñafe -2024, teniendo como fin obtener información acerca de la situación actual de la asignación presupuestal conforme a la ley y en relación a la influencia en la prestación de servicios públicos si es adecuada dentro de la Municipalidad de Ferreñafe.

Procesamiento electrónico

En el procesamiento electrónico se utilizará el programa estadístico IBM SPSS versión 27, con este programa se desarrollará la prueba de confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, se calcularon los estadísticos: Media, Mediana, Moda, Desviación Estándar, Varianza, Asimetría, Curtosis; también de los gráficos y tablas teniendo los cinco niveles de medida de cada una de las variables y sus dimensiones, además la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov y por último se desarrollará el análisis inferencial que se ejecutará a través del coeficiente de correlación de Pearson, garantizando de esta forma los resultados y las conclusiones.

V. RESULTADOS

5.1. Análisis descriptivo

Tabla 3. Niveles de distribución de la variable 1: Asignación presupuestal establecida por ley:

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	12	27,9	27,9	27,9
Medio	16	37,2	37,2	65,1
Alto	15	34,9	34,9	100,0
Total	43	100,0	100,0	

La tabla muestra que el 27.9% de los participantes percibe la asignación presupuestal establecida por ley ⁶⁵ baja, lo que indica una insatisfacción con su suficiencia. Un 37.2% tiene una percepción media, lo que refleja una evaluación moderada de su adecuación. Finalmente, el 34.9% considera que la asignación es alta y adecuada para cumplir con los objetivos. En general, la mayoría de los encuestados se encuentra entre los niveles medio y alto, lo que sugiere una valoración mayormente positiva de la asignación presupuestal en la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque.

FIGURA 1

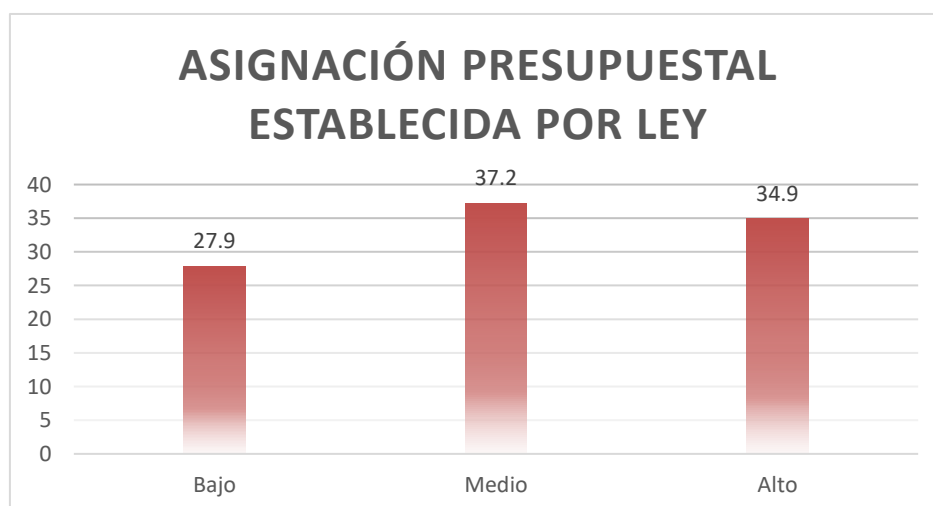


Tabla 4. Dimensión 1: Alcances de la asignación presupuestal

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	10	23,3	23,3	23,3
Medio	20	46,5	46,5	69,8
Alto	13	30,2	30,2	100,0
Total	43	100,0	100,0	

La tabla muestra que el 23.3% de los participantes percibe los alcances de la asignación presupuestal como bajos, lo que indica que consideran insuficientes los recursos asignados⁶⁶. Un 46.5% tiene una percepción media, lo que refleja una evaluación moderada de los alcances, percibiendo cierta adecuación. Finalmente, el 30.2% de los encuestados considera que los alcances son altos, indicando que creen que los recursos asignados son suficientes. En general, la mayoría de los participantes se ubica en niveles medio y alto, sugiriendo una percepción favorable de los alcances de la asignación presupuestal en la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque.

FIGURA 2

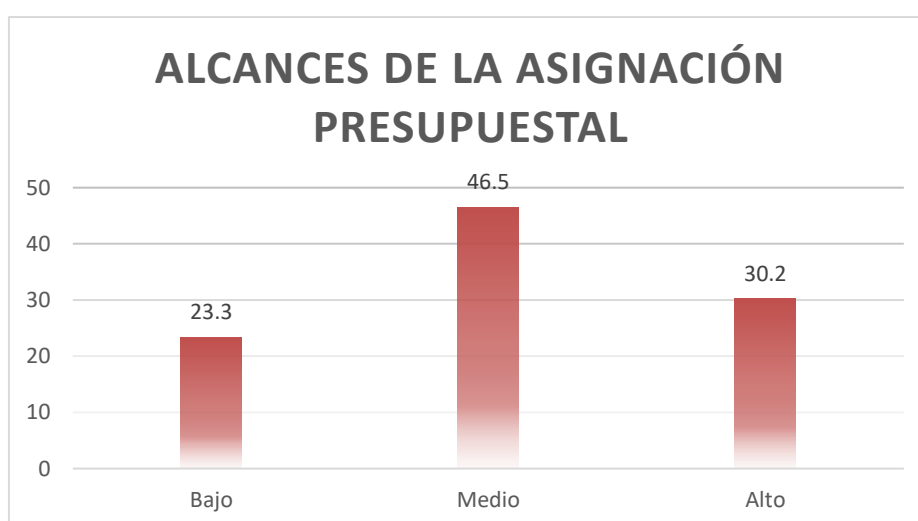


Tabla 5. Dimensión 2: Importancia del presupuesto.

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	15	34,9	34,9	34,9
Medio	18	41,9	41,9	76,7
Alto	10	23,3	23,3	100,0
Total	43	100,0	100,0	

La tabla muestra que el 34.9% de los participantes percibe la importancia del presupuesto como baja, lo que ⁶⁷ e que este grupo no considera que el presupuesto tenga un impacto significativo en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Un 41.9% tiene una percepción media, lo que indica que, aunque reconocen la relevancia del presupuesto. Finalmente, el 23.3% de los encuestados considera que la importancia del presupuesto es alta, indicando que perciben una influencia considerable en la eficiencia y logro de objetivos. En general, la mayoría se encuentra en niveles medio o bajo, lo que sugiere una valoración moderada o crítica sobre la importancia del presupuesto en la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque.

FIGURA 3

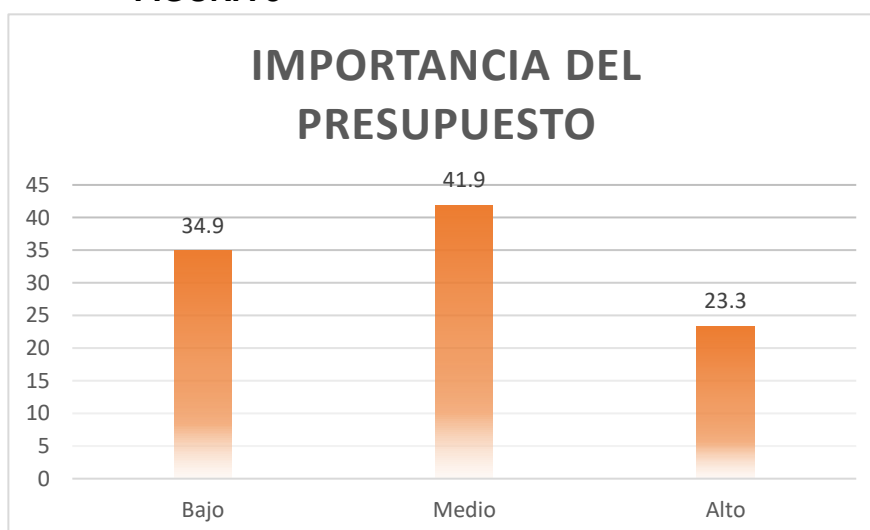


Tabla 6. Dimensión 3: Relevancia de la asignación presupuesta

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	12	27,9	27,9	27,9
Medio	15	34,9	34,9	62,8
Alto	16	37,2	37,2	100,0
Total	43	100,0	100,0	

68

La tabla muestra que el 27.9% de los participantes percibe la relevancia de la asignación presupuestal como baja, lo que indica que consideran que los recursos asignados no se alinean adecuadamente con las necesidades o prioridades institucionales. Un 34.9% tiene una percepción media. Finalmente, el 37.2% de los encuestados cree que la relevancia de la asignación presupuestal es alta, lo que refleja una fuerte percepción de que los recursos están alineados con los objetivos. En general, la mayoría tiene una valoración media o alta, lo que sugiere una percepción predominantemente positiva de la relevancia de la asignación presupuestal en la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque.

FIGURA 4

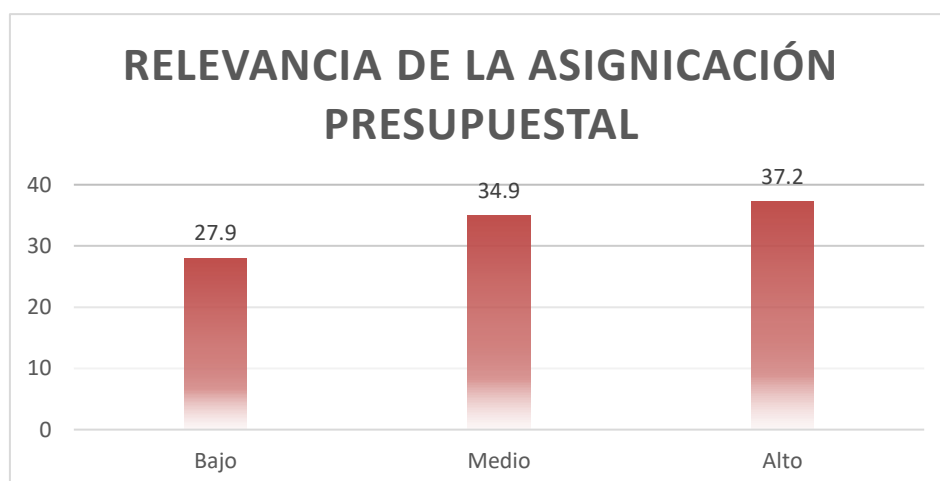


Tabla 7. Niveles de distribución de la variable 2: Prestación de servicios públicos

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	14	32,6	32,6	32,6
Medio	15	34,9	34,9	67,4
Alto	14	32,6	32,6	100,0
Total	43	100,0	100,0	

La tabla muestra que el 32.6% de los participantes percibe la prestación de los servicios públicos como baja, lo que indica que consideran que los servicios no satisfacen adecuadamente las necesidades. Un 34.9% tiene una percepción media, lo que refleja que, aunque los servicios públicos tienen un nivel aceptable. Finalmente, el 32.6% de los encuestados valora la prestación de los servicios como alta, sugiriendo que este grupo considera que los servicios son adecuados. En general, las opiniones están divididas de manera bastante equilibrada entre los tres niveles, lo que muestra una variedad de percepciones sobre la calidad y efectividad de la prestación de los servicios públicos en la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque.

FIGURA 5

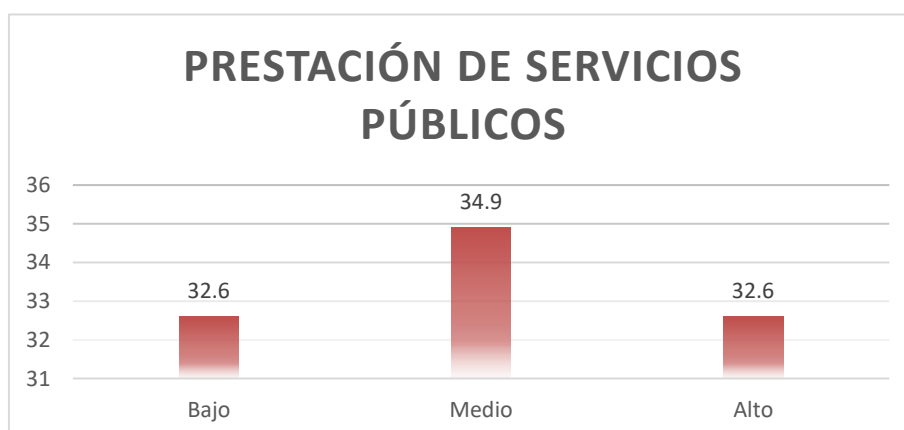


Tabla 8. Dimensión 1: Asignación presupuestal establecida por ley en la prestación de servicios públicos

	Frecuencia	Porcentaje 70 ó	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	14	32,6	32,6	32,6
Medio	17	39,5	39,5	62,1
Alto	12	27,9	27,9	100,0
Total	43	100,0	100,0	

La tabla muestra que el 32.6% de los participantes percibe que la asignación presupuestal establecida por ley en la prestación de servicios públicos es baja, lo que sugiere que consideran que los recursos asignados no son suficientes para garantizar una prestación adecuada. Un 39.5% tiene una percepción media. Finalmente, el 27.9% de los encuestados considera que la asignación es alta, indicando que creen que los recursos son suficientes. En general, la mayoría tiene una percepción media o baja, lo que sugiere que una parte significativa de los encuestados ve oportunidades de mejora en la asignación presupuestal para los servicios públicos en la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque.

FIGURA 6

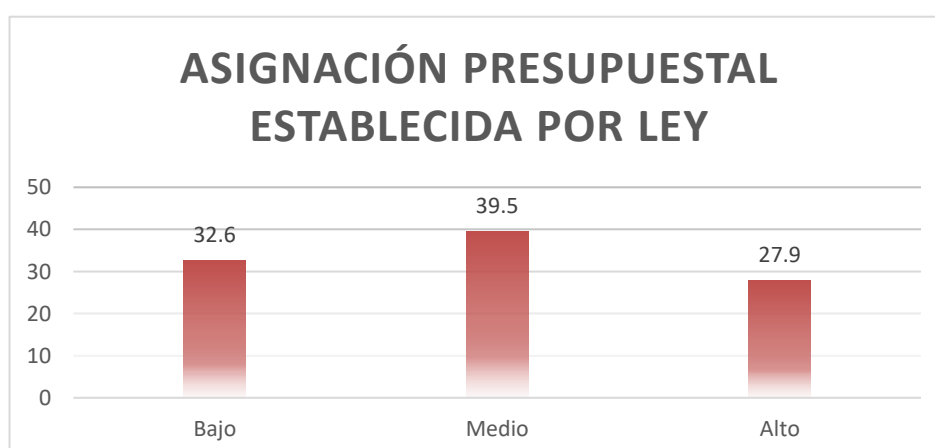


Tabla 9.

Dimensión 2: Satisfacción con la seguridad ciudadana.

	Frecuencia	Porcentaje 71 %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	13	30,2	30,2	30,2
Medio	15	34,9	34,9	65,1
Alto	15	34,9	34,9	100,0
Total	43	100,0	100,0	

La tabla muestra que el 30.2% de los participantes percibe un nivel bajo de satisfacción con la seguridad ciudadana, lo que indica que consideran insuficientes los esfuerzos para garantizar la seguridad en la comunidad. Un 34.9% tiene una percepción media, lo que refleja una satisfacción moderada. Finalmente, el 34.9% de los encuestados está satisfecho, lo que sugiere que este grupo considera que las medidas de seguridad ciudadana son adecuadas. En general, la mayoría de los participantes se ubica entre los niveles medio y alto, lo que sugiere que hay una valoración positiva sobre la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque.

FIGURA 7

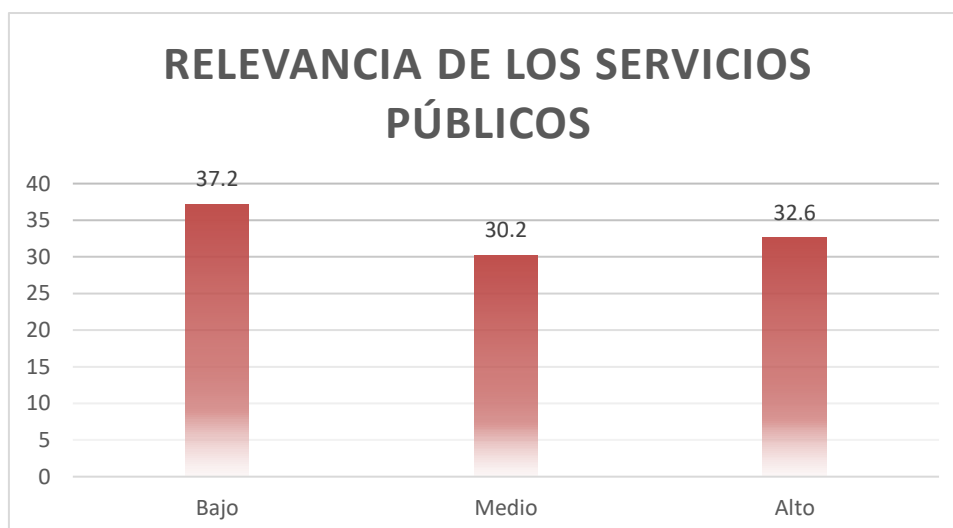


Tabla 10. Dimensión 3: Relevancia de los servicios públicos

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	16	37,2	37,2	37,2
Medio	13	30,2	30,2	67,4
Alto	14	32,6	32,6	100,0
Total	43	100,0	100,0	

La tabla muestra que el 37.2% de los participantes percibe la relevancia de los servicios públicos como baja, lo que indica que consideran que los servicios ofrecidos no son lo suficientemente adecuados. Un 30.2% tiene una percepción media, lo que refleja que aún son limitados. Finalmente, el 32.6% de los encuestados considera que la relevancia de los servicios públicos es alta, indicando que este grupo percibe que los servicios tienen un impacto positivo. En general, la mayoría se distribuye entre los niveles medio y alto, lo que sugiere que existe una apreciación moderada a positiva sobre la relevancia de los servicios públicos en la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque.

FIGURA 8



VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

VI.1 Análisis inferencial

Tabla 11.

Análisis inferencial de la Hipótesis General

			Asignación presupuestal según ley	Prestación de servicios públicos
Rho de Spearman	Asignación presupuestal según ley	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000 . 43	-,996** ,000 43
	Prestación de servicios públicos	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	-,996** ,000 43	1,000 . 43

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Elaboración propia.

Interpretación: De la tabla anterior se determina que, gracias al nivel de significancia se determina que existe una correlación negativa significativa ($0.000 < 0.05$). Esto quiere decir que, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna, afirmando que la variable asignación presupuestal se relaciona con la variable prestación de servicios públicos. Por otro lado, referente al coeficiente de correlación de spearman, se determinó un valor de -.996, el cual determina que existe una correlación negativa entre las variables asignación presupuestal según ley y prestación de servicios públicos. Así mismo, se determina que dicha correlación se categoriza como muy alta. Ello quiere decir que mientras una variable aumenta, en misma proporción la otra variable disminuye.

Tabla 12.

Hipótesis específica 1

	Asignación presupuestal según ley	Factores
--	---	----------

Rho de Spearman	Asignación presupuestal según ley	Coeficiente de correlación	1,000	-,722**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	43	43
	Factores	Coeficiente de correlación	-,722**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	43	43

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Elaboración propia.

Interpretación: De la tabla anterior se determina que, gracias al nivel de significancia se determina que existe una correlación negativa significativa ($0.000 < 0.05$). Esto quiere decir que, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna, afirmando que la variable asignación presupuestal se relaciona con la variable factores (disponibilidad de fondos públicos, actividades de las entidades y enfoque gerencial). Por otro lado, referente al coeficiente de correlación de spearman, se determinó un valor de -.722, el cual determina que existe una correlación negativa entre las variables asignación presupuestal según ley y factores. Así mismo, se determina que dicha correlación se categoriza como alta. Ello quiere decir que mientras una variable aumente, en misma proporción la otra variable disminuye.

Tabla 13.
Hipótesis específica 2

				Servicios de seguridad ciudadana, agua potable y alcantarillado, alumbrado eléctrico y servicios médicos
			Prestación de servicios públicos	
Rho de Spearman	Prestación de servicios públicos	Coeficiente de correlación	1,000	,790**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	43	43

Servicios de seguridad ciudadana, agua potable y alcantarillado, alumbrado eléctrico y servicios médicos	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,790** ,002 43	1,000 . 43
--	---	----------------------	------------------

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Elaboración propia.

Interpretación: De la tabla anterior se determina que, gracias al nivel de significancia se determina que existe una correlación positiva significativa ($0.000 < 0.05$). Esto quiere decir que, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna, afirmando que la variable prestación de servicios públicos se relaciona con la variable servicios de seguridad ciudadana, agua potable y alcantarillado, alumbrado eléctrico y servicios médicos. Por otro lado, referente al coeficiente de correlación de spearman, se determinó un valor de .790, el cual determina que existe una correlación positiva entre las variables prestación de servicios públicos y servicios de seguridad ciudadana, agua potable y alcantarillado, alumbrado eléctrico y servicios médicos. Así mismo, se determina que dicha correlación se categoriza como alta. Ello quiere decir que mientras una variable aumente, en misma proporción la otra variable aumentará.

Tabla 14.
Hipótesis específica 3

			Aplicación de la asignación presupuestal	Servicios de seguridad ciudadana, agua potable y alcantarillado, alumbrado eléctrico y servicios médicos
Rho de Spearman	Servicios de seguridad ciudadana,	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	-,868**
			.	,000

agua potable y alcantarillado, alumbrado eléctrico y servicios médicos	N		43	43
Aplicación de la asignación presupuestal	Coeficiente de correlación		-,868**	1,000
	Sig. (bilateral)		,000	.
	N		43	43

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Elaboración propia.

Interpretación: De la tabla anterior se determina que, gracias al nivel de significancia se determina que existe una correlación negativa significativa ($0.000 < 0.05$). Esto quiere decir que, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna, afirmando que la variable aplicación de la asignación presupuestal se relaciona con la variable servicios de seguridad ciudadana, agua potable y alcantarillado, alumbrado eléctrico y servicios médicos. Por otro lado, referente al coeficiente de correlación de spearman, se determinó un valor de $-.868$, el cual determina que existe una correlación negativa entre las variables servicios de seguridad ciudadana, agua potable y alcantarillado, alumbrado eléctrico y servicios médicos y la variable aplicación de la asignación presupuestal. Así mismo, se determina que dicha correlación se categoriza como muy alta. Ello quiere decir que mientras una variable aumente, en misma proporción la otra variable disminuye.

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

VII.1 Comparación resultados

De acuerdo con el **objetivo e hipótesis general**, se determinó que la asignación presupuestal es un proceso mediante el cual se distribuyen los recursos económicos del Estado a las diferentes entidades del sector público para el cumplimiento de sus objetivos y metas. La asignación presupuestal tiene una gran influencia en la prestación de servicios

públicos, ya que permite que las entidades cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades y proyectos. En los resultados obtenidos se aprecia que los mayores porcentajes se ubican en relación a la respuesta totalmente de acuerdo para la variable asignación presupuestal según ley (33%) y se muestra que el (43%) no está de acuerdo que los servicios públicos son brindados de forma correcta por la municipalidad de Ferreñafe, para la variable asignación presupuestal según ley tiene un mayor porcentaje la respuesta totalmente de acuerdo (33%) y que el (33%) se encuentra de acuerdo en que la forma en que se asigna el presupuesto para los servicios públicos tiene una gran influencia en la calidad y la eficiencia de la prestación de estos, respuestas que fueron brindadas por un total de 43 participantes, de los cuales 18 son colaboradores del área de presupuesto, contabilidad y tesorería y 25 son pobladores de la zona de Ferreñafe 2024, con lo cual se puede afirmar que la relación entre las variables es significativa gracias al nivel de significancia ($0.000 < 0.05$). y el coeficiente de Spearman arroja $-0,996$ Ello quiere decir que mientras una variable aumenta, en misma proporción la otra variable disminuye. Así mismo, del 100% de los encuestados, se halló $r = 0,01$, este resultado se interpreta como una relación positiva alta, asimismo, se interpreta como una significativa relación entre las variables. Los resultados obtenidos se asemejan con los de Vargas y Zavaleta (2021) en cuanto se concluye que la administración pública al tener el control de la asignación presupuestal por ser una prestadora de servicios que busca generar gran insatisfacción debe regular su actuar y evitar que se produzcan despilfarros de recursos humanos y financieros; asimismo, la asignación presupuestal es un proceso que se realiza anualmente y que tiene como objetivo principal garantizar que las entidades del sector público cuenten con los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos y metas. Asimismo, coinciden con los resultados de Lerma (2020) concluyendo que existe una relación directa entre la mejora de la distribución presupuestal, que los resultados son mejores y que, por ende, hay un mejoramiento en los índices de calidad del servicio público. De igual forma, Zúñiga (2020) concluyendo que es necesario que se efectúen modificaciones en la norma, con la finalidad de beneficiar directamente a la población de dicha localidad, de

esta manera las contribuciones locales se invertirán en los servicios públicos locales. Sin embargo, Sarcco (2022) concluyendo que permiten afirmar que se determina relación entre las variables de estudio ($R=0.505$) siendo moderada positiva. Así mismo, dichas variables se relacionan en un 25.5%, gracias al coeficiente de determinación, por lo que es necesario que las autoridades puedan ejecutar correctamente lo presupuestado para mejorar los S.P. En la investigación, se aprecia semejanzas en el resultado por Yactayo (2019) concluyendo que existe una relación directa y significativa entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto; lo cual se comprueba en primer lugar con el nivel de significancia global del modelo estadístico. Finalmente, las conclusiones se inclinan con las obtenidas por Carcausto (2022) concluyendo que hay relación entre las variables abordadas, por lo que es de suma importancia que la parte de gerencia o jefatura contemple la manipulación de dichas variables para mejorar los servicios ofrecidos a la ciudadanía. Asimismo, Cubas (2022) concluye que la investigación determina que la ejecución presupuestal se relaciona de manera significativa y positiva con la gestión administrativa.

Además, contemplando al **objetivo e hipótesis específica 1**, se determina que la asignación de presupuesto a los servicios públicos en Perú está influenciada por varios factores, entre ellos destacan: Disponibilidad de fondos públicos, actividades de las entidades, enfoque gerencial, factores involucrados en la implementación del presupuesto, presupuesto por Resultado (PpR) y calidad del gasto público. Además, significativa gracias al nivel de significancia se puede afirmar que la relación entre las variables es significativa ($0.000 < 0.05$) y el coeficiente de Spearman arroja -0.722 determinando que la correlación es negativa alta, ello quiere decir que mientras una variable aumenta, la otra disminuye en la misma proporción. Eso se contrasta con los resultados del autor Rocha, C y Delgado, J (2021) quien determinó que la asignación presupuestal se origina mediante la conceptualización de un plan estratégico y financiero para determinar el monto total que será proyectado para dicho municipio, así como también monitorear si se cumple lo planificado, evitando la corrupción. Así como también, se contrastan con los resultados

del autor Zúñiga, N (2020) quien señala que las normas se deben actualizar constantemente para tener un alcance correcto que responda a las necesidades de la población. Estos resultados son similares con los de la presente investigación, puesto que la municipalidad, para que tenga alcance a todos los sectores de la comunidad cada vez tiene que actualizar sus normas o leyes, en beneficio de la población.

Además, contemplando al **objetivo e hipótesis específica 2** se determina que, los servicios son: Servicios de limpieza y recolección de basura, mantenimiento de calles y carreteras, servicios de seguridad y protección ciudadana y servicios de cultura y recreación. Además, significativa gracias al nivel de significancia se puede afirmar que la relación entre las variables es significativa ($0.000 < 0.05$) y el coeficiente de Spearman arroja .790 determinando que la correlación es positiva alta, ello quiere decir que mientras una variable aumenta, la otra aumenta en la misma proporción. Estos resultados se contrastan con los del autor Miranda, J (2019) quien determina que se necesita una adecuada asignación presupuestal que permita la modernización de justicia y el acceso de los justiciables a una justicia pronta, y efectiva. De esta manera, los servicios para la población pueden ser ofrecidos de forma correcta. Además, contemplando los resultados del autor García, J (2022) se concluye que, elaborando un plan correcto, contemplando actividades precisas, faculta a la parte gerencial mejorar la eficiencia en la A. P., contribuyendo al beneficio de la población. Estos resultados son similares puesto que, si la asignación presupuestal es insuficiente, los servicios pueden ser limitados o reducidos, lo que puede afectar negativamente a la comunidad. Por otro lado, si la asignación presupuestal es adecuada, los servicios pueden ser mejorados y ampliados para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Por último, contemplando al **objetivo e hipótesis específica 3**, cada entidad del sector público en Perú representa un pliego presupuestario que recibe una asignación en el presupuesto anual con el fin de cumplir con sus funciones y objetivos. Además, el proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos se rige por criterios de transparencia en la gestión

presupuestaria. En resumen, se puede inferir que el presupuesto asignado a los servicios públicos en Perú es resultado del proceso presupuestario de cada entidad del sector público, lo cual se lleva a cabo con transparencia en la gestión del presupuesto. Además, significativa gracias al nivel de significancia se puede afirmar que la relación entre las variables es significativa ($0.000 < 0.05$) y la correlación es negativa muy alta $-.868$ ello quiere decir que mientras una variable aumenta, la otra disminuye en la misma proporción. Estos resultados se contrastan con los del autor Jaramillo, A (2021) determinando que existe una relación significativa y altamente positiva entre las variables Plan Estratégico y la Ejecución Presupuestal de las instituciones públicas. La ejecución presupuestal se refiere a la implementación del presupuesto de una institución pública. La relación entre estas dos variables es importante porque el Plan Estratégico Institucional es la guía para la ejecución presupuestal. Estos resultados son similares puesto que, los criterios utilizados para asignar el presupuesto a los servicios públicos en Perú no se establecen explícitamente. Sin embargo, se menciona que el proceso de asignación y ejecución de fondos públicos sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuestaria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Primera: Respecto al objetivo e hipótesis general, se concluye que la asignación presupuestal según ley influye significativamente en la prestación de servicios públicos que brinda la municipalidad de Ferreñafe 2024 de tal modo se acepta la hipótesis, con respecto al grado de correlación entre variables, el coeficiente de correlación Rho de spearman registra una correlación negativa alta de $-.996$ que evidencia entre las variables una correlación negativa categorizada como alta en la investigación.

Segunda: Con respecto al primer objetivo e hipótesis específica, establecer los alcances de la asignación presupuestal establecida por ley, se concluye que tiene como objetivo principal garantizar que las entidades del sector público⁸¹ cuenten con los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos y metas, asimismo se realiza de acuerdo con las políticas públicas de gasto y está prohibido incluir gastos que no estén contemplados en el presupuesto. Además, se acepta la hipótesis alterna, gracias al nivel de significancia ($0.000 < 0.05$) el coeficiente de correlación Rho de Spearman registra una correlación negativa alta de $-.722$ que evidencia entre las variables una correlación negativa categorizada como alta en la investigación

Tercera: Con respecto al segundo objetivo e hipótesis específica, identificar cuáles son los servicios públicos que brinda la municipalidad de Ferreñafe 2024, se concluye que en general, los servicios públicos que brinda la municipalidad pueden incluir servicios de limpieza pública y recolección de basura, mantenimiento de calles y carreteras, servicios de seguridad y protección ciudadana, servicios de cultura y recreación, servicios de agua y saneamiento, infraestructura vial, áreas recreativas y deportivas, alumbrado público, mercado, cementerio, rastro, farmacias, biblioteca y convoy municipal. Además, se acepta la hipótesis alterna, gracias al nivel de significancia ($0.000 < 0.05$) el

coeficiente de correlación Rho de Spearman registra una correlación positiva alta de .790 que evidencia entre las variables una correlación negativa categorizada como alta en la investigación

Cuarta: Con respecto al tercer objetivo e hipótesis específica, determinar de qué manera la Municipalidad aplica la asignación presupuestal en la prestación de los servicios públicos, se concluye que cada entidad del sector público en Perú constituye un pliego presupuestario al que se le aprueba una asignación en el presupuesto anual para el cumplimiento de las funciones y objetivos establecidos; asimismo, el proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuesta. Además, se acepta la hipótesis alterna gracias al nivel de significancia ($0.000 < 0.05$) el coeficiente de correlac⁸² rho de spearman registra una correlación negativa alta de -.868 que evidencia entre las variables una correlación negativa categorizada como alta en la investigación.

RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda que las Instituciones Municipales, sobre todo las autoridades a cargo de la Municipalidad realicen un correcto uso de los recursos dinerarios establecidos mediante la asignación presupuestal debido a que su correcta aplicación influye significativamente en la prestación de servicios públicos que brinda la municipalidad de Ferreñafe.

Segunda: Es recomendable que el Estado garantice que las entidades del sector público cuenten con los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos y metas, asimismo se recomienda que cada municipalidad establezca políticas públicas de gasto evitando incluir gastos que no estén contemplados en el presupuesto.

Tercera: Se recomienda que los servicios públicos que brinda la municipalidad puedan incluir servicios de limpieza pública y recolección de basura, mantenimiento de calles y carreteras, servicios de seguridad y protección ciudadana, servicios de cultura y recreación, servicios de agua y saneamiento, infraestructura vial, áreas⁸³ recreativas y deportivas, alumbrado público, mercado, cementerio, rastro, farmacias, biblioteca y convoy municipal.

Cuarta: Es recomendable que se realice un seguimiento en cada entidad del sector público respecto a la ejecución del pliego presupuestario que incluye la aprobación de una asignación en el presupuesto anual para el cumplimiento de las funciones y objetivos establecidos; asimismo, se recomienda verificar que el proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos siga los criterios de transparencia en la gestión presupuestal

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuja, F. (2021). Servicios públicos en Ecuador: tensiones teóricas entre estatismo, liberalismo y supremacía constitucional. *Scielo*, 2(13), 85-106. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n13.2021.227
- Alcaide, L., Rodríguez, M., & Garde, R. (2014). Estudio cuantitativo de la investigación en transparencia informativa, participación ciudadana y prestación de servicios públicos mediante la implementación del e-Gobierno. *Revista de Contabilidad*, 17, 130-142. <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2014.05.001>
- Arévalo, L., Martell, K., Ríos, L., Saldaña, C., Alejandría, C., Fasanando, T., Fasanando, S. (2022). Asignación presupuestaria y crecimiento de las Mypes en Latinoamérica durante la covid-19. *Revista Amazónica de Ciencias Económicas*, 1(2), 1-11. <https://doi.org/10.51252/race.v1i2.374>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Barreto, C. (2019). Valoración de los servicios públicos en la municipalidad distrital de José Crespo y Castillo, Huánuco. https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1484/CNBB_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Benites, T., & Carruitero, F. (2021). *Guía de investigación en derecho*. Trujillo: Fondo Editorial de la Universidad Privada Antenor Orrego.
- Bernal, C. (2018). *Metodología de la investigación*. 84.
- Bilbao, L. (2020). The Role of the Municipalities and the Parishioners in Maintaining the Cult. Buenos Aires Campaign (1854-1875). *Scielo*, 25(2), 92-117. <http://dx.doi.org/10.18273/revanu.v25n2-2020004>
- Bonilla, G., & López, S. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Revista Cinta de Moebio*, 57(1), 305-315. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300006>
- Bravo, M., Flores, J., & Centurión, C. (2022). La gestión del Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto, avances en Perú y Latinoamérica. *Sinergias Educativas*, 1-15. <https://www.sinergiaseducativas.mx/index.php/revista/article/view/259>
- Cabrera, R., Cuan, M., & Alvarado, M. (2015). Control presupuestal en el sector justicia en el municipio de Riohacha. *OMNIA*, 21(1), 142-154. <https://www.redalyc.org/pdf/737/73742121011.pdf>
- Calle, L., & Arbulú, C. (2020). Descentralización en la asignación presupuestal para el cierre de brechas sociales en el Perú. *Revista Pakamuros*, 8(2), 25 - 36. <https://doi.org/10.15381/pc.v24i1.16561>
- Carcausto, J. (2022). *Ejecución presupuestal y su incidencia en la calidad de servicio en la Municipalidad Provincial de Carabaya periodo -*

- 2020 (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/91424>
- Carranza, V., Rivero, L., Bernaldes, R., & Villafuerte, A. (2019). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. [oad/189/115/551](https://ojs.uca.edu.pe/ojs/handle/189/115/551)
- Castillo, R., Cárdenas, M., & Palomino, G. (2020). Calidad del servicio municipal desde la perspectiva del ciudadano. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/130/108/>
- Castro, L., Hernández, M., & Oreiro, C. (2019). Mechanisms for the elaboration, approval and allocation of the budget for ANEP in Uruguay. *Scielo*(52), 97-110. <http://www.scielo.org.ar/pdf/pe/n52/n52a09.pdf>
- Cubas, R. (2022). *Ejecución presupuestal y su relación con la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Jamalca, Amazonas, 2021 (Tesis de pregrado)*. Univerisad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9427>
- De Asís Roig, R. (2006). Sobre el concepto de Estado de Derecho. *Ius et Veritas*, 33(1), 324-331. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/download/12361/12925>
- De la Cruz, P. (2020). El hipotético-deductivismo en la explicación de las ciencias sociales. *Horizonte de la Ciencia*. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570968990003/html/>
- Defensoría del Pueblo. (2021). El servicio del serenazgo municipal y su situación durante la pandemia COVID-19. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/09/2021-Informe-Adj-001-2021-Serenazgo.pdf>
- Delgado, J. (2020). Calidad del servicio público en el desarrollo de las municipalidades en la región San Martín. *Revista Multidisciplinar*, 4(2), 85-115. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/158/195>
- Diario el Peruano. (2021). Normas Legales. <https://www.gacetajuridica.com.pe/docs/ley-del-servicio-de-serenazgo-municipal-ley-n-31297-1974970-6-LA-LEY.pdf>
- Díaz, A., Aguilar, N., Santoyo, V., Muñoz, M., & Altamirano, J. (2019). restrictions for results orientation of rural development programs in Mexico. *Scielo*, 16(2), 199-218. <https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v16n2/1870-5472-asd-16-02-199-en.pdf>
- Encina, J. (2019). La competencia extraterritorial de las municipalidades: el caso CARES. *Revista de Derecho Público*(90), 41-60. <https://doi.org/10.5354/0719-5249.2019.53994>
- Estupiñán, J., Vaca, V., Piedra, J., & Mantilla, S. (2020). Importancia de la investigación jurídica para la formación de los profesionales del Derecho en Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos*, 7(29), 1-25. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v35i1.2250>
- Farroñan, F. (2021). *Gestión administrativa y la ejecución presupuestal en los proyectos de la Gerencia Regional de Agricultura Lambayeque*

- (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78840>
- Fernández, V. (2020). Types of justification in scientific research. *Indexada*, 4(3), 1-12. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- García, C., Cisneros, E., & Castillo, R. (2020). *Manual de Administración de la obra pública municipal*. http://www.invedem.gob.mx/wp-content/uploads/sites/26/2020/02/manual_Obra_revison.pdf
- García, J. (2022). *Gestión administrativa y el grado de eficiencia en la asignación presupuestal en la Municipalidad de San Ignacio 2020 (Tesis de pregrado)*. Universidad Señor de Sipan. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9850>
- Garivay, F. (2019). Calidad del servicio y satisfacción del usuario en la sub gerencia de administración tributaria y rentas de la municipalidad distrital de Santa María - 2017. (276). <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/2845/Jaime%20Ulises%20Ortiz%20Borchani.pdf?sequence=1>
- Hernández R, Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México., México D.F., México: McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
- Hernández, O. (2021). *Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002
- Huamán, J. (2019). Análisis de la gestión financiera del presupuesto público en los municipios de la provincia de Chincha, 2019. <https://autonomadeica.edu.pe/wp-content/uploads/2021/10/ANALISIS-DE-LA-GESTION-FINANCIERA-DEL-PRESUPUESTO-PUBLICO-EN-LOS-MUNICIPIOS-DE-LA-PROVINCIA-DE-CHINCHA-2019.pdf>
- Huanca, M. (2019). Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Chaglla - Pachitea. *Gaceta Científica*, 5(1), 36-38. <https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/432/396>
- Jaramillo, A. (2021). *Plan estratégico y su ejecución presupuestal de un municipio de la provincia de Chiclayo, 2021 (Tesis de maestría)*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67355>
- León, A. (2000). El rango normativo de las ordenanzas municipales. *Derecho & Sociedad*, 15(1), 321-332. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/17181>
- León, M. (2019). El procedimiento para la remunicipalización de servicios públicos. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autónoma*(12), 72-96. <https://www.redalyc.org/journal/5764/576462285004/576462285004.pdf>

- Lerma, M. (2020). *Asignación presupuestal de ingresos y gastos y calidad de la educación en las instituciones educativas oficiales en Santiago de Cali, en los años 2016 al 2018 (tesis de maestría)*. Universidad Eafit. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/24373/MmanuelEsteban_Lerma_2020.pdf?sequence=2
- Manandhar, S., Shrestha, P., Raman, B., Narayan, S., Bahadur, H., & Pandey, P. (2020). Municipal budget allocation and utilisation for nutrition in Nepal. https://www.ennonline.net/attachments/3519/FEX-62-Web_8Apr2020_44-47.pdf
- Martínez, H. (2021). *Metodología de la investigación*. CENGAGE. ISBN: 978- 607 - 526 - 668 - 8.
- Masaquiza, T., Palacios, A., & Moreno, K. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *Scielo*, 7(3), 51-65. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rcuisrael/v7n3/2631-2786-rcuisrael-7-03-00051.pdf>
- Mcnulty, S. (2019). Participación decepcionante: una evaluación de quince años de la Ley Nacional del Presupuesto Participativo. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 11(1), 7-30. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/22540>
- Mendoza, J. (2019). Presupuesto federal de educación superior en el primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador: Negociaciones y retos. *Scielo*, 48(191), 51-82. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v48n191/0185-2760-resu-48-191-51.pdf>
- Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G., & Nieto, D. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 4(3), 313-333. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560191>
- Menéndez, E. (2020). El contrato 87 vicios con prestaciones directas a la ciudadanía como modalidad de gestión indirecta de servicios públicos. *Dialnet*(212), 375-399. <https://doi.org/10.18042/cepc/rap.212.14>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Normatividad*. https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=672&Itemid=100357&lang=es#:~:text=Ley%3A%20norma%20aprobada%20por%20el,procedimiento%20se%20B1alado%20en%20la%20Constituci%3B3n.
- Ministerio de Salud. (2021). Guía de procedimiento limpieza y desinfección de la unidad. <https://www.insnsb.gob.pe/docs-trans/resoluciones/archivopdf.php?pdf=2021/RD%20N%20C%20B0%20000223-2021-DG-INSNSB%20Guia%20de%20Procedimiento%20Limpieza%20y%20Desinfeccion%20de%20la%20Unidad%20del%20Paciente%20Hospitalizado.pdf>
- Ministerio de Sanidad. (2022). Estrategia de salud pública 2022. https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/pdf/Estrategia_de_Salud_Publica_2022_Pendiente_de_NIPO.pdf

- Miranda, J. (2019). *La asignación presupuestal anual de la Corte Superior de Justicia de San Martín y su influencia en la modernización de la administración de justicia en el distrito de Tarapoto periodo 2017* (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35867>
- Miranda, M., & Villasís, V. (2019). Metodología de la Investigación. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-91902019000100115
- Molina, J. (2033). El concepto de servicio público en el Derecho peruano. *Ius et veritas*, 26(1), 68-85. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/download/16236/16652>
- Moncada, J., Pérez, C., & Valencia, G. (2013). Comunidades organizadas y el servicio público de agua potable en Colombia: una defensa de la tercera opción económica desde la teoría de recursos de uso común. *Scielo*, 17(37), 125-159. <http://www.scielo.org.co/pdf/ecos/v17n37/v17n37a6.pdf>
- Morán, J. (2020). Eficiencia municipal y servicios públicos en Michoacán, México. *Revista de Economía Institucional*, 22(43), 1-23. <https://doi.org/10.18601/01245996.v20n43.12>
- Morán, J., & Ayvar, F. (2021). Eficiencia municipal y servicios públicos en Michoacán, México. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962020000200277
- Mota, R., Rubio, E., & Lázaro, S. (2020). Logros y retos de los Servicios Sociales municipales en tiempos de cambio y crisis. <https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/18723>
- Nadezhda, K. (2019). Servicios públicos prestados por las autoridades públicas en Rusia: problemas legales. <https://www.redalyc.org/journal/6437/643770323025/html/>
- Navarro, H., & Delgado, J. (2018). El control interno en la ejecución presupuestal municipal. *Revista Multidisciplinar*, 6(3), 1-13. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2193/3196>
- Niño, L. (2020). Plan de gobierno electrónico para la calidad de servicio. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68585/Ni%C3%B1o_MLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Niño, V. (2019). *Metodología de la investigación: Diseño, ejecución e informe* (2da ed.). Bogotá:: Ediciones de la U.S.L. <https://doi.org/https://bit.ly/3qe9prm>
- Oliveira, L., Celis, A., Silva, J., & Demo, G. (2022). Revisión sistemática de artículos calificados con base en JCR y SJR: coproducción de servicios públicos entre 1970-2018. *Scielo*, 13-32. <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/nspe/0120-8160-ean-spe-13.pdf>
- Oliveira, M., Celis, A., Silva, J., & Demo, G. (2020). Revisión sistemática de artículos calificados con base en JCR y SJR: coproducción de servicios públicos. *EAN*(1), 13-32. <https://www.redalyc.org/journal/206/20670460002/20670460002.pdf>

- Palela, S., & Martins, P. (2016). *Metodología de la investigación cuantitativa* (7ma ed.). Caracas: Fedupel.
- Pereyra, L. (2020). *Metodología de la investigación. Serie Klik para Bachillerato*. Madrid: Editoriales Rinder.
- Pinchi, R., & Bardales, J. (2020). Calidad del servicio público en el desarrollo de las municipalidades en la región San Martín. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1318-1332. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.158
- Pinedo, E. (2021). *Gestión del riesgo de desastres en los departamentos de la selva del Perú según resultado de encuesta nacional de municipalidades* 2019. https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/10004/Gestion_PinedoCardenas_Estefany.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pinilla, D., Jiménez, J., & Montero, R. (2013). Gasto público y crecimiento económico. *Cuadernos de economía*, 32(59), 179-208. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722013000100009
- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. . *Avances en psicología*, 23(1), 9-17. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167>
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *Dialnet*, 5(2), 14-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7383235>
- Rocha, C., & Delgado, J. (2021). Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(1), 1-20. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.263
- Rodríguez, H., Fernández, A., & de Dios Martínez, A. (2015). Sobre el análisis de la gestión presupuestaria con enfoque de riesgos. *Retos de la Dirección*, 9(1), 23-44. https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2306-91552015000100002&script=sci_arttext&tlnq=en
- Rodriguez, J. (2022). *Asignación presupuestal por COVID-19 y calidad de gasto en unidad ejecutora 406 salud Sánchez Carrión - 2020 (Tesis de maestría)*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/87509>
- Rodriguez, J., & Delgado, J. (2020). Gestión de recursos humanos y ética en servidores municipales. <https://doi.org/https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/149>
- Rodríguez, M., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. <http://revistas.esPOCH.edu.ec/index.php/mktDESCUBRE/article/download/680/680/>
- Rodríguez, P. (2022). *Planificación y ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Educación de Ancash (Tesis de pregrado)*. Universidad Señor de Sipan. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9252>

- Rolando, A. (2022). Estrategias de servicios municipales digitales para la atención al público en la Municipalidad Distrital de La Victoria. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78592/Adrianzen_GRM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rueda, S. (2020). *Importancia de los espacios y ambientes lúdicos y recreativos en los descansos de los estudiantes de Básica primaria*. https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3545/Rueda_Sonia_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sabaj, O., & Landea, D. (2012). Description of the forms of justification of the objectives in research articles in Spanish from six scientific areas. *Onomázein*, 25(1), 315-344. <https://doi.org/10.7764/onomazein.25.15>
- Salas, E. (2019). Understanding the Limitations of Research. *Propósitos y Representaciones*, 7(c424), 1-9. <https://orcid.org/0000-0002-0625-0313>

Anexos

91

ANEXO 1 : Matriz de consistencia

Título: “ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN LEY Y SU INFLUENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FERREÑAFA, LAMBAYEQUE, 2024”

Responsables:

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Pregunta general: ¿De qué manera la asignación presupuestal establecida por ley influye en la prestación de servicios públicos en la Municipalidad de Ferreñafe en el año 2024?</p> <p>Preguntas específicas: P.E.1 ¿Cuáles son los alcances de la asignación presupuestal establecidos por ley para la Municipalidad de Ferreñafe en el año 2024? P.E.2 ¿Qué servicios públicos brinda la Municipalidad de Ferreñafe en el año 2024? P.E.3¿Cómo aplica la Municipalidad de</p>	<p>Objetivo general Determinar de qué manera la asignación presupuestal según ley influye en la prestación de servicios públicos que brinda la Municipalidad de Ferreñafe 2024</p> <p>Objetivos específicos: O.E.1 Establecer los alcances de la asignación presupuestal establecida por ley. O.E.2 Identificar cuáles son los servicios públicos que brinda la Municipalidad de</p>	<p>Hipótesis general H.i: La asignación presupuestal según ley influye de forma positiva en la prestación de servicios públicos que brinda la municipalidad de Ferreñafe 2024</p> <p>H.0: La asignación presupuestal según ley no influye de forma positiva en la prestación de servicios públicos que brinda la municipalidad de Ferreñafe 2024</p>	<p>Variable 1: Asignación presupuestal establecida por ley Dimensiones: D.1: Alcances de la asignación presupuestal . D.2:Importancia del presupuesto. D.3 Relevancia de la asignación presupuestal. I</p> <p>Variable 2: Prestación de servicios públicos Dimensiones: D.1: Asignación presupuestal</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo Tipo de investigación: Aplicada Diseño de Investigación: Correlacional causal</p> <p>Población: Los 43 trabajadores de las áreas presupuesto, contabilidad y tesorería</p> <p>Muestra: El total de la población.</p> <p>Técnica e instrumentos: Técnica: La encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Métodos de análisis de datos</p>

<p>Ferreñafe la asignación presupuestal establecida por ley en la prestación de servicios públicos en el año 2024?</p>	<p>Ferreñafe 2024</p> <p>O.E.3 Determinar de qué manera la Municipalidad aplica la asignación presupuestal en la prestación de los servicios públicos.</p>	<p>Hipótesis específicas:</p> <p>H.E.1 La asignación presupuestal según ley se rige por el Sistema Nacional del Presupuesto Público</p> <p>H.E.2 Los servicios públicos que brinda la municipalidad de Ferreñafe 2024 son seguridad ciudadana, agua potable y alcantarillado, alumbrado eléctrico y servicios médicos.</p> <p>H.E.3 la Municipalidad no ejecuta de forma adecuada la asignación presupuestal, en la prestación de los servicios públicos.</p>	<p>establecida por ley en la prestación de servicios públicos.</p> <p>.</p> <p>D.2: Satisfacción con la seguridad ciudadana.</p> <p>D.3: Relevancia de los servicios públicos.</p>	<p>Procesamiento manual</p> <p>Procesamiento electrónico</p>
--	---	---	--	--

ANEXO 2 : Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ESTABLECIDA POR LEY

I. DATOS GENERALES: marque con una X en las preguntas de selección.

Profesión/Cargo:

Fecha:

Edad _____ Sexo: M () F ()

INSTRUCCIONES: Marque solo una alternativa conforme a las siguientes escalas, relacionadas con el Derecho Administrativo:

Totalmente de acuerdo: 4

De acuerdo: 3

En desacuerdo: 2

Totalmente en desacuerdo: 1

N°	Alcances de la asignación presupuestal	4	3	2	1
1	La asignación presupuestal es suficiente para cumplir con los objetivos establecidos por la entidad.				
2	Los recursos asignados están claramente distribuidos entre las diferentes áreas de la institución.				
3	La cantidad de recursos asignados es adecuada para ejecutar los proyectos importantes.				
4	La asignación presupuestal se ajusta correctamente a las necesidades de los servicios que se deben brindar.				
5	La asignación presupuestal responde adecuadamente a las prioridades estratégicas de la institución.				
	Importancia del presupuesto	4	3	2	1
6	Un presupuesto bien asignado contribuye significativamente a mejorar la eficiencia de la institución.				
7	La planificación presupuestaria es crucial para lograr los objetivos de la institución.				
8	El presupuesto es un factor determinante en la calidad de los servicios ofrecidos.				
	Relevancia de la asignación presupuestal	1	2	3	4
9	La asignación presupuestal es relevante para mejorar la infraestructura de la institución.				
10	Las decisiones de asignación presupuestal están alineadas con las necesidades reales de la comunidad.				

11	La relevancia del presupuesto se ve reflejada en el impacto de los servicios ofrecidos.				
12	Las decisiones de asignación presupuestal están alineadas con las necesidades reales de la comunidad.				
13	Considera que el Sistema Nacional del Presupuesto permite que exista una estabilidad en las actividades que realiza el sector público.				

Cuestionario De La Prestación De Servicios Públicos

I. DATOS GENERALES:

Domicilio: _____

Sexo: _____ Fecha: _____

II. INSTRUCCIONES

Estimado usuario(a) el presente cuestionario es para la realización de un trabajo de investigación. Agradecemos pueda contestar con la mayor veracidad y objetividad posible, marcando con una (X), la respuesta que considere conveniente.

De antemano agradecemos su colaboración

Nº	DIMENSIONES/ÍTEMS	SI	A VECES	NO
	La asignación presupuestal para los servicios públicos está correctamente definida según las necesidades de la población.			
01	Los recursos destinados a los servicios públicos son suficientes para ofrecer servicios de calidad.			
02	El presupuesto asignado a los servicios públicos es utilizado de manera eficiente.			
03	La asignación presupuestal contribuye a mejorar la cobertura de los servicios públicos.			
04	Las decisiones de presupuesto para los servicios públicos responden a la demanda actual de la población.			
05	La asignación presupuestal responde adecuadamente a las prioridades estratégicas de la institución.			
	Satisfacción con la seguridad ciudadana			
05	Estoy satisfecho con los recursos asignados para garantizar la seguridad en mi comunidad.			

06	La seguridad en mi localidad ha mejorado gracias a la asignación de presupuestos adecuados.			
07	La policía local recibe el apoyo necesario para mantener el orden público.			
08	La inversión en seguridad pública se refleja en una disminución de los delitos en mi comunidad.			
	Relevancia de los servicios públicos			
09	Los servicios públicos que se ofrecen son esenciales para el bienestar de la comunidad.			
10	La calidad de los servicios públicos afecta directamente la calidad de vida en la comunidad.			
11	La relevancia de los servicios públicos se refleja en su impacto directo sobre las necesidades de los ciudadanos.			
12	La mejora de los servicios públicos es crucial para el desarrollo sostenible de la localidad.			
TOTAL				

ANEXO 3 : Ficha de validación de instrumentos

Ficha Técnica del instrumento

Instrumento	Gestión de servicios públicos y satisfacción del usuario en la Municipalidad Distrital de Amarilis -2019	
Traducción	No	
Autor	Taboada Trujillo, Willian Paolo	
Año	2019	
Propósito	Determinar cómo se relaciona la gestión de servicios públicos y satisfacción del usuario en la Municipalidad Distrital de Amarilis -2018.	
Ítems	12 afirmaciones	
Tipo de escala	Cerradas de opción múltiple	
Tipo de respuestas	Consiste en elegir una alternativa de las que se refieren en cada afirmación.	
Tiempo de administración	15 a 30 minutos.	
Tipo de administración	Forma individual o colectiva.	
Edad	No específica.	
Dimensiones e ítems	Asignación presupuestal establecida por ley en la prestación de servicios públicos	(1,2,3,4)
	Satisfacción con la seguridad ciudadana	(5,6,7,8)
	Relevancia de los servicios públicos	(9,10,11,12)
Descripción	La escala consiste en un cuestionario de 12 reactivos de tipo cerrada con opción múltiple 1 (sí) a 3 (no). El puntaje máximo es 36 para la escala total y 12 por dimensión donde una mayor puntuación alude a una mejor percepción de las medidas de protección.	
Confiabilidad	La confiabilidad estadística mediante el alfa de Crombach obteniendo una confiabilidad de 0.795 (Alfa de Cronbach)	
Validación	Se realizó la validación del instrumento por medio de juicio de expertos.	

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "Asignación Presupuestal según ley y su influencia en la prestación de servicios públicos de la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque, 2024"

Nombre del Instrumento: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Nombre del Experto: PIERINA GIANELLA PUMA ZEGARRA

Grado Académico: Magister

N° de celular: 932 607 275

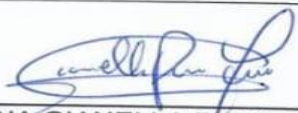
Correo Electrónico: gianellazegarra1901@gmail.com

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES

SIN OBSERVACIONES POR SUBSANAR



Mg. PIERINA GIANELLA PUMA ZEGARRA
N° DNI: 74546610



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "Asignación Presupuestal según ley y su influencia en la prestación de servicios públicos de la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque, 2024"

Nombre del Instrumento: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ESTABLECIDA POR LEY.

Nombre del Experto: PIERINA GIANELLA PUMA ZEGARRA

Grado Académico: Magister

N° de celular: 932 607 275

Correo Electrónico: gianellazegarra1901@gmail.com

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES

SIN OBSERVACIONES POR SUBSANAR


Mg. PIERINA GIANELLA PUMA ZEGARRA
N° DNI: 74546610



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "Asignación Presupuestal según ley y su influencia en la prestación de servicios públicos de la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque, 2024"

Nombre del Instrumento: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ESTABLECIDA POR LEY.

Nombre del Experto: GILDA DINA ENRIQUEZ BULEJE

Grado Académico: Magister

N° de celular: 955 944 246


Correo Electrónico: gilda.veng@gmail.com

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES

SIN OBSERVACIONES POR SUBSANAR


Mg. GILDA DINA ENRIQUEZ BULEJE
N° DNI: 42788893



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "Asignación Presupuestal según ley y su influencia en la prestación de servicios públicos de la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque, 2024"

Nombre del Instrumento: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Nombre del Experto: GILDA DINA ENRIQUEZ BULEJE

Grado Académico: Magister

N° de celular: 955 944 246

Correo Electrónico: gilda.veng@gmail.com

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES

SIN OBSERVACIONES POR SUBSANAR

Mg. GILDA DINA ENRIQUEZ BULEJE
N° DNI: 42788893



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "Asignación Presupuestal según ley y su influencia en la prestación de servicios públicos de la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque, 2024"

Nombre del Instrumento: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Nombre del Experto: Jimmy Somar Tipacti Hernandez

Grado Académico: Magister

N° de celular: 942889480

Correo Electrónico: thabogadosasociados7@gmail.com

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES

SIN OBSERVACIONES POR SUBSANAR

Mg. Jimmy Somar Tipacti Hernandez
N° DNI: 42150955



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "Asignación Presupuestal según ley y su influencia en la prestación de servicios públicos de la Municipalidad de Ferreñafe, Lambayeque, 2024"

Nombre del Instrumento: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ESTABLECIDA POR LEY.

Nombre del Experto: Jimmy Somar Tipacti Hernandez

Grado Académico: Magister

N° de celular: 942889480

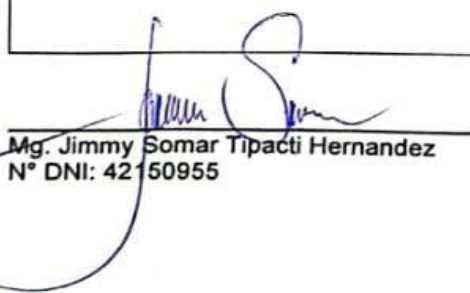
Correo Electrónico: thabogadosasociados7@gmail.com

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES

SIN OBSERVACIONES POR SUBSANAR


Mg. Jimmy Somar Tipacti Hernandez
N° DNI: 42150955



ANEXO 4 : BASE DE DATOS

[Base de datos Gissell y Victor.xlsx](#)

ID	Asignación presupuestal establecida													Prestación de servicios públicos
	Alcances de la asignación presupuestal					Importancia del presupuesto			Relevancia de la asignación presupuestal					La asignación presupuestal pa
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P1
1	3	1	4	2	2	2	3	2	3	4	2	4	1	1
2	2	2	4	3	1	1	3	1	3	1	2	3	2	2
3	3	2	4	2	3	2	3	3	3	1	2	3	3	3
4	1	3	4	2	3	1	2	3	3	2	2	4	1	2
5	2	3	4	2	2	3	2	3	3	2	2	3	1	3
6	1	3	3	2	3	4	2	3	3	2	1	4	1	1
7	4	4	3	1	3	1	2	3	2	3	2	4	2	2
8	4	4	2	3	3	1	2	3	2	3	3	3	2	3
9	3	4	2	3	3	2	2	3	2	3	4	2	2	1
10	3	4	2	3	3	2	2	4	2	3	2	3	2	1
11	3	3	1	3	3	2	1	3	2	3	3	4	3	1
12	3	1	2	3	2	3	2	3	2	4	4	3	4	2
13	3	2	1	3	2	3	3	4	2	1	2	2	4	2
14	3	2	3	3	2	3	4	3	1	1	3	3	3	2
15	3	2	3	4	2	3	2	4	2	2	1	4	3	2
16	2	4	3	3	2	3	3	4	3	2	4	2	2	2


17	2	4	3	3	2	4	4	3	1	2	4	3	2	2
18	3	4	3	4	2	1	2	2	2	4	3	2	2	3
19	3	4	3	3	1	1	3	3	3	3	2	4	2	2
20	2	4	3	4	2	2	1	4	1	2	2	2	2	2
21	4	3	3	4	3	2	4	3	1	3	2	3	3	3
22	2	3	3	3	1	2	4	2	1	3	3	4	3	3
23	4	3	2	2	2	4	3	3	2	2	3	3	2	3
24	2	2	2	3	3	3	2	4	2	3	1	3	1	2
25	2	2	2	4	1	2	2	2	2	2	1	3	3	1
26	2	2	2	3	1	3	2	3	2	2	4	3	3	1
27	4	2	2	2	1	3	3	2	3	1	1	2	2	2
28	4	4	2	3	2	2	3	4	4	1	3	4	3	2
29	4	4	2	4	2	3	1	2	4	3	3	2	3	2
30	3	4	4	2	2	2	1	3	3	3	2	1	3	2
31	3	3	4	3	2	2	4	4	3	3	4	3	3	3
32	3	3	4	2	3	1	1	3	2	2	1	2	3	3
33	3	3	4	4	4	1	3	3	2	2	3	4	3	1
34	3	3	4	2	4	3	3	3	2	2	2	2	2	1
35	4	2	4	3	3	3	2	3	2	3	1	3	2	3
36	4	3	4	4	3	3	4	2	2	3	3	3	2	2
37	4	4	4	3	2	2	1	4	3	1	3	3	2	2
38	4	4	4	3	2	2	3	2	3	2	4	2	2	2
39	4	4	4	3	2	2	2	1	1	3	3	2	2	2
40	4	4	3	3	2	3	1	3	1	3	2	1	2	1
41	2	4	3	2	2	3	3	2	4	3	2	1	1	2
42	2	4	3	4	3	1	3	4	3	2	3	1	2	2
43	2	4	3	2	3	2	4	2	2	2	1	2	3	2

ANEXO 5 : Evidencia fotográfica





ANEXO 6: Informe de Turnitin al 28% de similitud

 Página 1 of 123 - Portada Identificador de la entrega: trncald=1117432715436

VILCABANA MANAYAY- YUPANQUI PARDO (2).docx

 2025
 2025
 Universidad Autónoma de Ica

Detalles del documento

Identificador de la entrega trncald=1117432715436	117 Páginas
Fecha de entrega 27 feb 2025, 4:14 p.m. GMT-5	24,732 Palabras
Fecha de descarga 27 feb 2025, 7:52 p.m. GMT-5	142,601 Caracteres
Nombre de archivo VILCABANA MANAYAY- YUPANQUI PARDO (2).docx	
Tamaño de archivo 12.9 MB	

 Página 1 of 123 - Portada Identificador de la entrega: trncald=1117432715436




13% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 11%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 9%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad




N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar coincidencias que permitan distinguir de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 11%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.upn.edu.pe	2%
2	Internet	hdl.handle.net	1%
3	Internet	repositorio.autonomadeica.edu.pe	+1%
4	Internet	repositorio.upagu.edu.pe	+1%
5	Internet	repositorio.unap.edu.pe	+1%
6	Internet	library.co	+1%
7	Internet	repositorio.uvu.edu.pe	+1%
8	Internet	repositorio.usmp.edu.pe	+1%
9	Trabajos entregados	Universidad Inca Garcilaso de la Vega on 2018-05-23	+1%
10	Internet	repositorio.upla.edu.pe	+1%
11	Internet	www.repositorio.unu.edu.pe	+1%

26	Internet	repositorio.uns.edu.pe	+1%
27	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2018-11-30	+1%
28	Internet	repositorio.unprg.edu.pe	+1%
29	Trabajos entregados	Facultad De Teología Pontificia Y Civil De Lima on 2024-12-30	+1%
30	Internet	repositorio.uns.edu.pe	+1%
31	Trabajos entregados	Universidad Católica de Santa María on 2023-04-10	+1%
32	Trabajos entregados	Universidad San Ignacio de Loyola on 2017-07-12	+1%
33	Internet	repositorio.unh.edu.pe	+1%
34	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2016-09-02	+1%
35	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2023-08-01	+1%
36	Publicación	Chapilliquen Rodriguez, Monica Gladys. "Competencias digitales en estudiantes c...	+1%
37	Trabajos entregados	National Institute of Technology Calicut on 2023-03-09	+1%
38	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2017-06-29	+1%
39	Trabajos entregados		

05	Internet	apirepositorio.unh.edu.pe	<1%
01	Trabajos entregados	uncedu on 2025-02-05	<1%
02	Trabajos entregados	uncedu on 2024-09-02	<1%
03	Trabajos entregados	Pontificia Universidad Catolica del Ecuador - PUCI on 2024-10-01	<1%
01	Trabajos entregados	Universidad Autónoma de Ica on 2023-01-11	<1%
05	Trabajos entregados	Universidad San Ignacio de Loyola on 2024-11-28	<1%
06	Internet	repositorio.uandina.edu.pe	<1%
07	Internet	repositorio.unau.edu.pe	<1%
03	Trabajos entregados	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2023-05-01	<1%
09	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Cerones Velasquez on 2024-11-26	<1%
00	Internet	repositorio.unsm.edu.pe	<1%
01	Internet	repositorio.upa.edu.pe	<1%